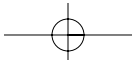
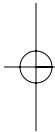
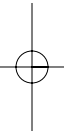


**CURSO 2007-2008**  
**CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA**



**CURSO 2007-2008**  
**CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA**

COORDINACIÓN:

Antonio Félix Vallejos Izquierdo

*Secretario de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología*

**UNED**

*Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del «Copyright», bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo públicos.*

© UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE EDUCACIÓN A DISTANCIA - Madrid, 2007

Librería UNED: Bravo Murillo, 38, 28015 Madrid  
Tels.: 91 398 75 60 / 73 73. Correo electrónico: [libreria@adm.uned.es](mailto:libreria@adm.uned.es)

Depósito legal: M. 00.000-2007

Diseño de cubierta: Alberto Corazón / Investigación Gráfica

Preimpresión: UNED

Imprime: Jjdkaj dfalkd kla dfkj aklsd, S. L.  
Jjkjdfa ief iu fiwe, 10. 28320 Kjjiejiwifwe (Madrid)  
Impreso en España - Printed in Spain

## ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN DE LA TITULACIÓN .....	9
Organización académica de la Facultad .....	11
Organización administrativa de la Facultad .....	12
2. PLANO DE SITUACIÓN .....	13
3. PLAN DE ESTUDIOS .....	15
4. CONVALIDACIONES .....	21
Criterios generales .....	23
Criterios de convalidación .....	24
Plazo para solicitar convalidaciones .....	24
Estudiantes que hayan solicitado traslado de expediente o simultaneidad de estudios .....	24
Estudiantes con estudios totales .....	24
Convalidación de estudios extranjeros por estudios universitarios españoles parciales .....	25
Convalidación entre las dos secciones de esta Facultad .....	27
Solicitud de Convalidaciones .....	28
5. INFORMACIÓN ACADÉMICA EN LA WEB .....	29
Web del estudiante .....	29
Guía de la titulación .....	30
Guía de la asignatura .....	30

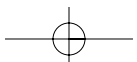
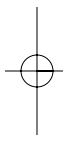
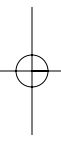
Web de las asignaturas .....	31
6. CURSOS VIRTUALES .....	33
Qué espera de su curso virtual .....	33
Cómo acceder a los cursos virtuales .....	33
Problemas técnicos: dónde dirigirse .....	33
7. CALENDARIO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO .....	35
8. CENTROS ASOCIADOS Y SUBCENTROS .....	39
Consultas en los Centros Asociados y Subcentros .....	39
Relación de Centros Asociados y Subcentros .....	40
Centros en el extranjero .....	66
9. ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO .....	67
Por Internet .....	67
Librerías UNED .....	67
Otras librerías .....	68
10. MEDIOS AUDIOVISUALES .....	71
La Televisión Educativa de la UNED .....	72
La Radio Educativa de la UNED .....	73
Material didáctico audiovisual editado en formatos DVD, CD-ROM, VHS, etc. ...	74
11. BIBLIOTECA DE LA UNED .....	75
Biblioteca Central .....	75
Lectura y préstamo .....	76
Préstamo interbibliotecario .....	77
Mediateca .....	77
Información bibliográfica y referencia .....	77
Hemeroteca .....	78
Reprografía .....	78
12. EXÁMENES .....	79
Indicaciones generales .....	79
Exámenes en Centros nacionales .....	79

## Índice

Exámenes en Centros en el extranjero .....	80
Lugar de realización de los exámenes .....	80
Normativa sobre exámenes o pruebas presenciales .....	81
Exámenes para estudiantes con discapacidad .....	82
Consulta de calificaciones .....	83
Revisión de exámenes .....	84
Exámenes extraordinarios de fin de carrera .....	84
Pruebas de aptitud .....	86
Procedimiento de compensación .....	86
Calendario de exámenes .....	88
13. ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD .....	95
Datos de contacto .....	95
14. PROGRAMA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN CENTROS PENITENCIARIOS .....	99
Estudios que pueden cursarse .....	99
Orientación administrativa al estudiante .....	99
Ayudas al estudio .....	99
Condiciones que ha de reunir el alumno para matricularse en la UNED acogido a los beneficios económicos del Programa .....	100
<i>Normas de carácter general</i> .....	100
<i>Normas específicas del Programa de Estudios Universitarios en Centros Penitenciarios</i> .....	100
Pruebas presenciales .....	102
Información .....	102
15. CONSULTAS ACADÉMICAS .....	103
Atención al alumno en fecha de exámenes .....	114
16. CONSULTAS ADMINISTRATIVAS .....	115
Consultas en los Centros Asociados .....	115
Consultas en la Facultad .....	115
<i>Sección de alumnos</i> .....	115



<i>Administración de la Facultad</i> .....	116
<i>Sección Secretaría</i> .....	116
Certificados académicos personales .....	117
<i>Certificados de estudios para alumnos con el expediente en esta Facultad</i> ..	117
Título de Licenciado en CC. Políticas y Sociología (Sección, la que correspon- da, CC. Políticas o Sociología) .....	118
Compulsas .....	119





## I. PRESENTACIÓN DE LA TITULACIÓN

### CIENCIAS POLÍTICAS

Los estudios de Ciencias Políticas proporcionan una formación científica en los aspectos básicos y aplicados del fenómeno político y de las organizaciones administrativas, para responder a la demanda de técnicos y directivos cualificados que desarrollan funciones de responsabilidad en el sector público.

**Perspectivas profesionales de los politólogos.** Los sectores en los que más se emplean estos Licenciados son: la Administración Pública, las empresas públicas y la enseñanza. Las plazas de la Administración Pública ofertadas suelen ser las de trabajo indiferenciado como titulado superior, en competencia con otros Licenciados.

En el plano internacional, un Licenciado en Ciencias Políticas, con una formación complementaria adecuada en técnicas empresariales y en idiomas, puede tener un campo de acción interesante en el área de relaciones internacionales (diplomáticos) o de comercio exterior. Existen muchos cursos de especialización en estas materias.

### SOCIOLOGÍA

La Sociología es el conjunto de conocimientos que tratan de explicar el comportamiento del ser humano en sociedad. Estudia la lógica social, ocupándose de las razones que explican los comportamientos generales de las personas. Los comportamientos particulares son objeto de estudio de la Psicología. La Sociología sólo puede trabajar sobre tendencias generales, puesto que el comportamiento de los seres humanos es libre y, por lo tanto, imposible de predecir exactamente.

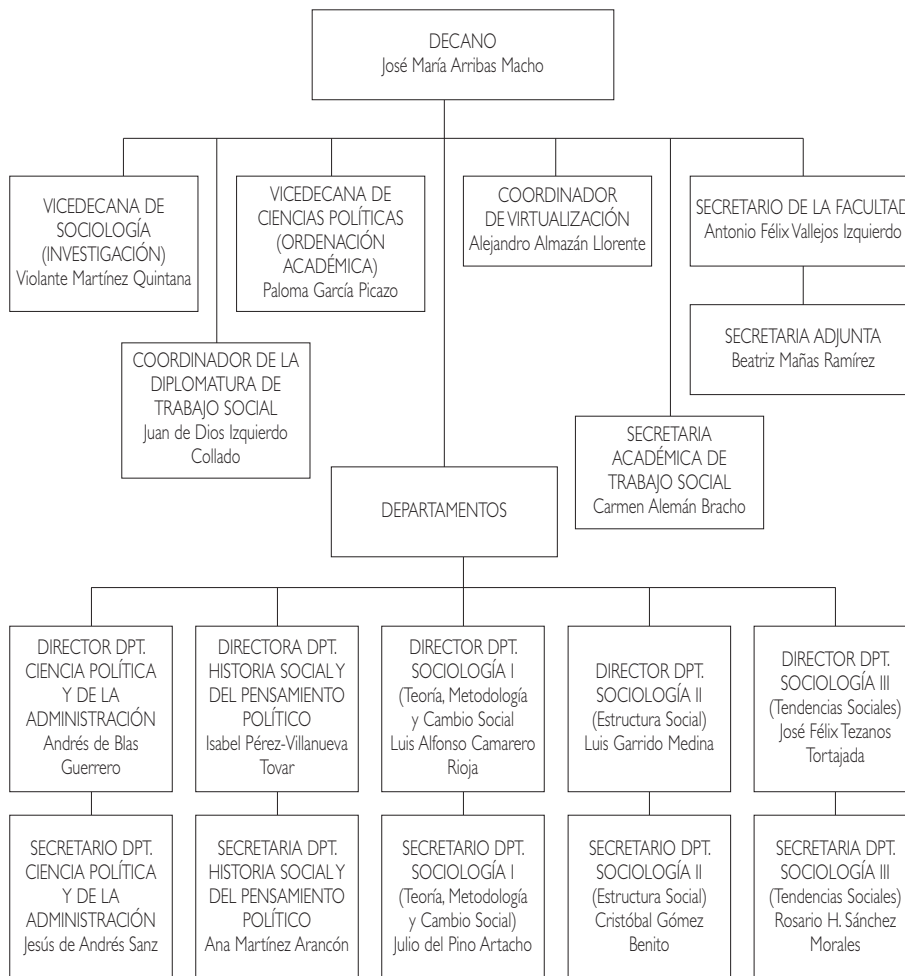
La Sociología estudia la sociedad humana y, más concretamente, las diversas colectividades que la forman y las causas que originan las desviaciones y cambios sociales.

**Perspectivas profesionales de los sociólogos.** Las funciones del sociólogo pueden orientarse hacia la investigación, la aplicación práctica o la educación.

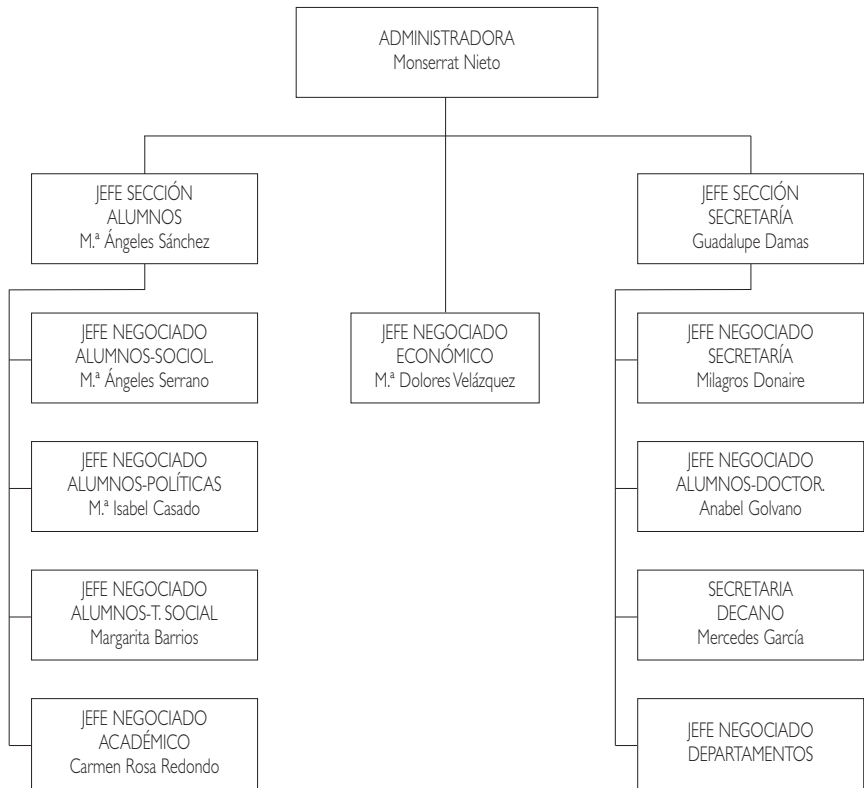
Los sociólogos desarrollan su actividad profesional en grandes empresas; tanto en los departamentos de recursos humanos como en los de marketing. Dentro de ellos, realizan funciones de selección de personal, comunicación interna, consultoría de recursos humanos, formación de personal, negociación, investigación de mercados, publicidad, etc.

Por otra parte, el sector de la Administración Pública ofrece puestos de trabajo indiferenciados de titulado superior. La Administración Local ofrece puestos específicos para Sociólogos. Las actividades profesionales que pueden desarrollar los sociólogos son, entre otras, las siguientes: Técnico de Organizaciones, Técnico de Recursos Humanos, Técnico en Investigación de Mercados, Técnico en Sociología Política y Electoral, Técnico en Sociología de la Familia, Especialistas en Sociología de la Religión, Demógrafo, Antropólogo Social, Especialista en Estudios Iberoamericanos, Técnico en Encuestas de Opinión, Técnico en Opinión Pública, Técnico en Bienestar Social, Psicólogo Social, Especialista en Población Marginal, etc.

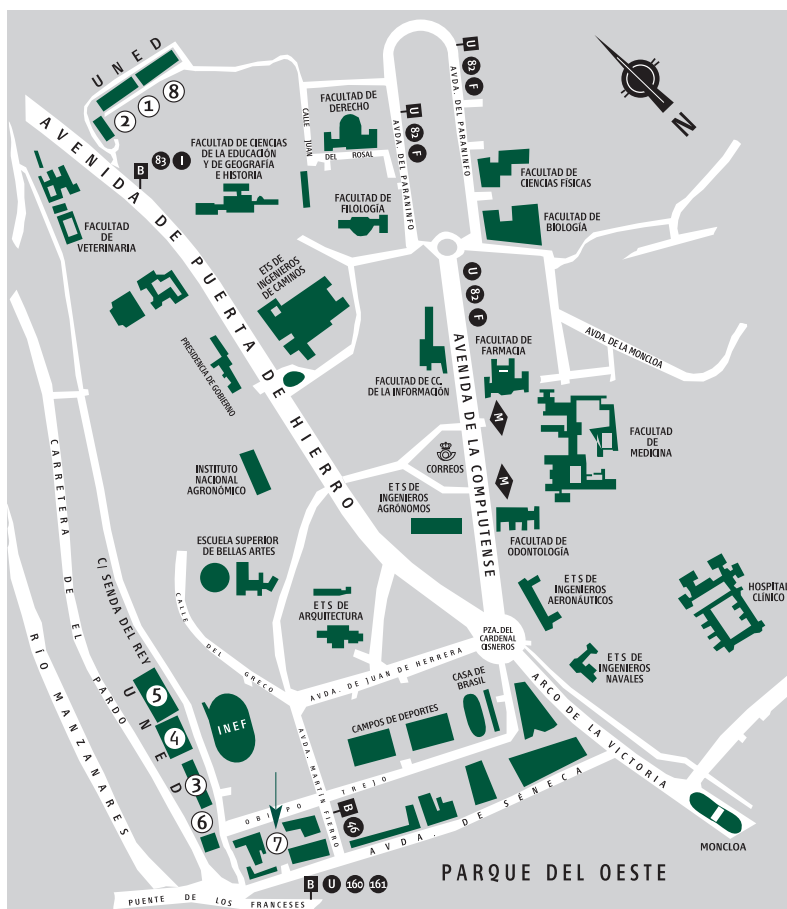
## Organización académica de la Facultad



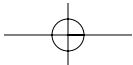
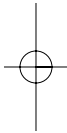
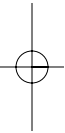
## Organización administrativa de la Facultad



## 2. PLANO DE SITUACIÓN



- ① ETS DE INGENIEROS INDUSTRIALES
- ② ETS DE INGENIEROS INFORMATICOS
- ③ EDIFICIO DE HUMANIDADES
- ④ EDIFICIO DE CIENCIAS
- ⑤ FACULTAD DE CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES (COU-SELECTIVIDAD)
- ⑥ BIBLIOTECA
- ⑦ FACULTAD DE CC. POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA / FACULTAD DE DERECHO
- ⑧ FACULTAD DE PSICOLOGÍA



El **código de matrícula** que aparece en las tablas siguientes es el que se necesita para rellenar el impreso de matrícula.  
 El **código académico** que aparece en las tablas siguientes es el que utilizará para los exámenes y determinadas consultas.

## CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

### SECCIÓN: CIENCIAS POLÍTICAS (cód. II)

#### PRIMER CICLO (Plan 1987. BOE 10-9-87)

##### PRIMER CURSO

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración
1	Introducción a la Ciencia Política	111010	Ob.	Anual
2	Sociología General	111025	Ob.	Anual
3	Economía	11103-	Ob.	Anual
4	Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales	111044	Ob.	Anual
5	Filosofía y Metodología de las Ciencias Sociales	111059	Ob.	Anual
6	Historia Política y Social, Moderna y Contemporánea	111063	Ob.	Anual

##### SEGUNDO CURSO

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración
7	Técnicas de Investigación Social	112013	Ob.	Anual
8	Historia de las Ideas y Formas Políticas	112028	Ob.	Anual
9	Estructura Económica	112032	Ob.	Anual
10	Teoría del Estado	112047	Ob.	Anual
11	Instituciones de Derecho Privado	112051	Ob.	Anual
12	Geografía Humana	112066	Ob.	Anual

**TERCER CURSO**

Código matricúla	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración
13	Ciencia de la Administración	113016	Ob.	Anual
14	Estructura Social Contemporánea	113020	Ob.	Anual
15	Relaciones Internacionales	113035	Ob.	Anual
16	Sistemas de Organización Política Contemporánea	11304-	Ob.	Anual
17	Derecho del Trabajo	113054	Ob.	Anual
18	Derecho Administrativo	113069	Ob.	Anual

**SEGUNDO CICLO (Plan 1990, BOE 24-6-92)****CUARTO CURSO**

Código matricúla	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración
<b>Obligatorias</b>				
19	Historia del Pensamiento Político y Social de España	114019	Ob.	Anual
20	Derecho Político Español	114023	Ob.	Anual
21	Comportamiento Político, Partidos y Grupos de Presión	114038	Ob.	Anual
<b>Dos asignaturas a elegir entre</b>				
22	Burocracia y Administración de Personal	114042	Op.	Anual
23	Derecho Internacional Público	114057	Op.	Anual
24	Doctrinas y Movimientos Sociales Contemporáneos	114061	Op.	Anual
25	Modernización, Conflicto y Desarrollo Políticos	114076	Op.	Anual



## QUINTO CURSO

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración
<b>Obligatorias</b>				
26	Teoría de la Política	115011	Ob.	Anual
27	Representación Política y Sistemas Representativas	115026	Ob.	Anual
28	Historia de las Instituciones Político-Admvas. de España	115030	Ob.	Anual
<b>Dos asignaturas a elegir entre</b>				
29	Gobierno y Administración Local	115045	Op.	Anual
30	Historia de las Relaciones Internacionales	11505-	Op.	Anual
31	Organización Políticas y Administración Internacional	115064	Op.	Anual
32	Ideologías Políticas Contemporáneas	115079	Op.	Anual

## CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

### SECCIÓN: SOCIOLOGÍA (cód. 12)

**PRIMER CICLO** (Plan 1987. BOE 10-9-87)

#### PRIMER CURSO

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración
1	Introducción a la Ciencia Política	121012	Ob.	Anual
2	Sociología General	121027	Ob.	Anual
3	Economía	121031	Ob.	Anual
4	Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales	121046	Ob.	Anual
5	Filosofía y Metodología de las Ciencias Sociales	121050	Ob.	Anual
6	Historia Económica y Social, Moderna y Contemporánea de España	121065	Ob.	Anual

#### SEGUNDO CURSO

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración
7	Técnicas de Investigación Social	122015	Ob.	Anual
8	Historia de las Ideas y Formas Políticas	12202-	Ob.	Anual
9	Estructura Económica	122034	Ob.	Anual
10	Ecología Humana	122049	Ob.	Anual
11	Psicología Social	122053	Ob.	Anual
12	Historia de la Teoría Sociológica	122068	Ob.	Anual

## TERCER CURSO

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración
<b>Obligatorias</b>				
13	Gencia de la Administración	123018	Ob.	Anual
14	Estructura Social Contemporánea	123022	Ob.	Anual
15	Relaciones Internacionales	123037	Ob.	Anual
<b>Tres asignaturas a elegir entre</b>				
16	Teoría General de la Población	123041	Op.	Anual
17	Cambio Social	123056	Op.	Anual
18	Antropología Social	123060	Op.	Anual
19	Sociología Política	123075	Op.	Anual
20	Sociología Industrial	12308-	Op.	Anual

## SEGUNDO CICLO (Plan 1990. BOE 24-6-92)

## CUARTO CURSO

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración
<b>Obligatorias</b>				
21	Estructura Social de España	124010	Ob.	Anual
22	Conflicto Social y Conducta Desviada	124025	Ob.	Anual
23	Técnicas Avanzadas de Investigación Social	12403-	Ob.	Anual
<b>Dos asignaturas a elegir entre</b>				
24	Sociología Urbana	124044	Op.	Anual
25	Sociología Rural	124059	Op.	Anual
26	Organizaciones Formales y Burocracia	124063	Op.	Anual
27	Sociología del Trabajo y del Ocio	124078	Op.	Anual

**QUINTO CURSO**

<b>Código matrícula</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Código académico</b>	<b>Carácter</b>	<b>Duración</b>
<b>Obligatorias</b>				
28	Sociología del Conocimiento	125013	Ob.	Anual
29	Sociología de la Educación	125028	Ob.	Anual
30	Sociología de la Familia	125032	Ob.	Anual
<b>Dos asignaturas a elegir entre</b>				
31	Sociología Electoral	125047	Op.	Anual
32	Investigación de Mercados, y Sociología del Consumo	125051	Op.	Anual
33	Sociología de la Religión	125066	Op.	Anual

## 4. CONVALIDACIONES

Este cuadro de convalidaciones es meramente orientativo, se refiere a las carreras más comunes de las que originariamente proceden nuestros estudiantes y se encuentra condicionado a las peculiaridades de los distintos planes de estudios (no deje de consultar los criterios generales de convalidación detallados en las páginas posteriores y la carga crediticia exigida).

<b>Derecho</b>	<b>CC. Políticas y Sociología</b>
Economía Política	Economía
Derecho Político I	Teoría del Estado
Derecho Civil Patrimonial	Instituciones de Derecho Privado
Derecho Administrativo I	Derecho Administrativo
Derecho Político II o Derecho Constitucional II	Derecho Político Español
Derecho Internacional Público	Derecho Internacional Público
Historia del Derecho	H. <sup>a</sup> de las Instituciones Político-Administrativas en España
<b>Administración y Dirección de Empresas</b>	<b>CC. Políticas y Sociología</b>
Microeconomía y Macroeconomía	Economía
Estadística Empresarial	Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales
Estructura Económica Mundial y Estructura Económica de España	Estructura Económica
<b>Economía</b>	<b>CC. Políticas y Sociología</b>
Introducción a la Microeconomía e Introducción a la Macroeconomía	Economía

Estadística	Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales
Estructura Económica Mundial y Estructura Económica de España	Estructura Económica
Historia Económica de España I y II	Historia Económica y Social, Moderna y Contemporánea de España
<b>Periodismo</b>	<b>CC. Políticas y Sociología</b>
Sociología General o Análisis del entorno social y su evolución histórica (esta última sujeta a programa)	Sociología General
Economía	Economía
Relaciones Internacionales	Relaciones Internacionales
<b>Publicidad y RR.PP.</b>	<b>CC. Políticas y Sociología</b>
Introducción a la Economía	Economía
Sociología General	Sociología General
<b>Filosofía</b>	<b>CC. Políticas y Sociología</b>
Filosofía Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea	Filosofía y Metodología de las CC. Sociales
Antropología I y II	Antropología Social
<b>Geografía</b>	<b>CC. Políticas y Sociología</b>
Geografía Humana	Geografía Humana
<b>Historia</b>	<b>CC. Políticas y Sociología</b>
Historia Moderna e Historia Contemporánea	Historia Política y Social, Moderna y Contemporánea o Historia Económica y Social, Moderna y Contemporánea de España
<b>Psicología</b>	<b>CC. Políticas y Sociología</b>
Sociología	Sociología General
Antropología	Antropología Social
Estadística Aplicada a la Psicología I y II	Estadística Aplicada a las CC. Sociales
Psicología Social	Psicología Social
<b>Medicina</b>	<b>CC. Políticas y Sociología</b>
Bioestadística	Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales
<b>Pedagogía</b>	<b>CC. Políticas y Sociología</b>
Estadística Aplicada	Estadística Aplicada a las CC. Sociales
Sociología de la Educación	Sociología de la Educación
<b>Gestión y Administración Pública</b>	<b>CC. Políticas y Sociología</b>
Sociología	Sociología General

Introducción a la Economía	Economía
Derecho Administrativo I y II	Derecho Administrativo
Administración y Gestión de Personal I y II	Burocracia y Administración de Personal
<b>Trabajo Social</b>	<b>CC. Políticas y Sociología</b>
Sociología General	Sociología General
Psicología Social	Psicología Social
Antropología Social	Antropología Social
<b>Relaciones Laborales</b>	<b>CC. Políticas y Sociología</b>
Sociología General	Sociología General
Derecho Administrativo	Derecho Administrativo
Derecho Constitucional II	Derecho Político Español
Derecho del Trabajo I y II	Derecho del Trabajo

## Criterios generales

1. El procedimiento se iniciará una vez el interesado formalice matrícula en esta Facultad.
2. En la solicitud correspondiente, el/la interesado/a deberá detallar con precisión por qué asignatura o asignaturas desea convalidar las correspondientes a nuestro plan de estudios. Se pretende que la convalidación sea única para toda la carrera, el estudiante que acceda a la misma por licenciatura o diplomatura completa, deberá solicitar todas las asignaturas del plan de estudios que considere susceptibles de convalidación.
3. No se convalidarán asignaturas que se hayan superado en planes de estudios conducentes a la obtención de títulos propios (art. 34.1, Ley Orgánica de Universidad 6/01 de 21 de diciembre).
4. Los estudiantes no deberán matricularse de las asignaturas de las que soliciten convalidación.
5. Los estudiantes que provengan de Universidades privadas o extranjeras abonarán el 25% de los precios públicos de matrícula establecidos por cada asignatura.

### **Criterios de convalidación**

1. La carga lectiva de las asignaturas que se deseen convalidar deberá ser igual o superior a 9 créditos.
2. Deberán contar, al menos, con un 80% de contenido equivalente a la impartida en esta Facultad.
3. La denominación de la asignatura deberá ser igual o similar; debiendo tener el mismo enfoque e idéntica orientación.

### **Plazo para solicitar convalidaciones**

1. **De 15 de abril a 30 de junio**, para alumnos que formalizaron su matrícula en esta Facultad en convocatorias anteriores.
2. **De 1 de septiembre a 15 de noviembre**, para los estudiantes que formalicen su matrícula por primera vez en la presente convocatoria.

### **Estudiantes que hayan solicitado traslado de expediente o simultaneidad de estudios**

Se adaptarán de oficio los estudios de Ciencias Políticas y Sociología (Sección Políticas o Sección Sociología) que sean análogos a los impartidos en esta Facultad.

El resto de los estudios se convalidarán mediante la instancia que se incluye en páginas posteriores (no será necesario aportar ninguna otra documentación, puesto que el trámite se realizará con el certificado de estudios —traslado— que remita, en su día, la Universidad de origen).

### **Estudiantes con estudios totales**

Los estudiantes que soliciten convalidación por estudios totales deberán remitir instancia, junto a certificación académica personal de los mismos (original o fotocopia cotejada).



**Nota:** En el caso de que el estudiante considere que la resolución de convalidaciones, formulada ateniéndose a las instrucciones pertinentes, no se ajusta a la solicitud en primera instancia, podrá pedir REVISIÓN de la misma, adjuntando los programas de las asignaturas que considere análogas, correspondientes al año en que las superó y sellados por la Facultad o Escuela.

### **Convalidación de estudios extranjeros por estudios universitarios españoles parciales**

1. Cuando los estudios hayan concluido con la obtención de un título extranjero, el interesado podrá optar entre solicitar la homologación del título universitario oficial español en el Ministerio de Educación y Ciencia o la convalidación por estudios parciales en la Universidad en la que desee seguir estudios, teniendo en cuenta que ambas posibilidades no pueden solicitarse simultáneamente.
2. Cuando los estudios sean parciales o el título cuya homologación se solicitó haya sido denegada, el interesado deberá dirigirse al Rectorado de la Universidad donde desee continuar las mismas enseñanzas o análogas a las españolas.

En el supuesto de convalidación de estudios parciales, la convalidación aprobada quedará sin efecto si el estudiante no formaliza la matrícula en el año académico objeto de la petición o en el siguiente.

3. Para solicitar la convalidación deberá remitirse:
  - a) Instancia dirigida al Ilmo. Sr. Decano utilizando el modelo que mas adelante se facilita.
  - b) Certificación académica de estudios en la que conste las asignaturas superadas con la calificación obtenida, el año académico en que se realizaron y la convocatoria en que se superaron
  - c) Programas de las asignaturas objeto de la solicitud de convalidación, sellados por el Centro donde cursó sus estudios, correspondiéndose el contenido, duración y año académico con los cursados por el solicitante.

Los documentos presentados deberán ser fotocopias cotejadas o compulsadas previa legalización de los mismos.

4. Procedimiento para la legalización de documentos:

No será necesaria la legalización de documentos expedidos por los países a los que son de aplicación las directrices del Consejo de la Unión Europea sobre reconocimiento de títulos.

Para legalizar los documentos expedidos por los países que han suscrito el Convenio de la Haya de 5 de octubre de 1961, será suficiente con que las autoridades competentes del país extiendan la oportuna apostilla.

Para legalizar por vía diplomática los documentos expedidos por los países que han suscrito el Convenio Andrés Bello (Bolivia, Cuba, Chile, Ecuador y Perú) deberán presentarse en el Ministerio de Educación del país de origen, para su reconocimiento de las firmas que figuren en el documento. Posteriormente, en el Ministerio de Asuntos Exteriores del mismo país, para la legalización del reconocimiento anterior. Por último, en la representación diplomática o consular de España para el reconocimiento de esta legalización.

Para los demás países, además de seguir los pasos explicados en el párrafo anterior; deberán presentar el documento en la Sección de Legalizaciones del Ministerio español de Asuntos Exteriores, en el que deberá reconocerse la firma de la representación diplomática o consular española.

Todos los documentos expedidos en idioma extranjero habrán de acompañarse de su traducción al español, que podrá hacerse:

- Por cualquier representación diplomática o consular de España en el extranjero.
- Por la representación diplomática o consular en España del país de origen o del que proceda el documento.
- Por un traductor jurado debidamente autorizado.

5. Abono de precios públicos por convalidación:

## Convalidaciones

---

Los estudiantes que obtengan la convalidación de estudios realizados en centros extranjeros abonarán el 25% de los precios públicos para cada asignatura.

### Convalidación entre las dos secciones de esta Facultad

Como norma general, los alumnos que hayan superado asignaturas comunes en una sección no es necesario que las vuelvan a matricular en la otra sección. Las convalidaciones de dichas asignaturas **se realizarán de oficio**, no es necesario que lo soliciten. Dependiendo de la situación de cada alumno seguirá el trámite siguiente:

1. **Estudiantes licenciados en una sección:** realizarán su matrícula en el plazo fijado adjuntando fotocopia compulsada del resguardo de abono del título de licenciado.
2. **Estudiantes que sin haber finalizado los estudios en una sección desean trasladarse o simultanear a la otra sección:** solicitarán admisión dentro del plazo establecido en la nueva sección.

**SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN**

**CC. POLÍTICAS**  **SOCIOLOGÍA**   
 (Señale los estudios para los que desea convalidar)  
**Curso 2007/2008**  
 Revisión: SI  NO

D./Dña. \_\_\_\_\_ DNI \_\_\_\_\_

Domiciliado en \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_

Código \_\_\_\_\_ Ciudad \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_

Con expediente \_\_\_\_\_ e-mail \_\_\_\_\_

Tfno.: \_\_\_\_\_ con estudios de \_\_\_\_\_

En la Universidad de \_\_\_\_\_

Con estudios:

Totales  Parciales  Traslado/Simultaneidad  Extranjeros

**Solicita le sean convalidadas las asignaturas que a continuación se relacionan:**

Asignaturas superadas	Asignaturas a convalidar

**Sr. Decano de la Ftad. De CC. Políticas y Sociología.**  
**Aptdo. de Correos 60158 - 28050 MADRID**

**Plazos:**

**De 15 de abril a 30 de junio**, para alumnos que formalizaron su matrícula en esta Facultad en convocatorias anteriores.

**De 1 de septiembre a 15 de noviembre**, para alumnos que formalicen su matrícula por primera vez en la presente convocatoria.

**Los alumnos que soliciten convalidaciones por traslado o simultaneidad no deberán aportar ninguna documentación. La resolución se realizará con la Certificación Académica Oficial de la Universidad de procedencia.**

**Los alumnos que soliciten REVISIÓN deberán aportar los programas de las asignaturas objeto de la mencionada revisión.**

Fecha y firma:

## 5. INFORMACIÓN ACADÉMICA EN LA WEB

www.uned.es

La UNED ofrece a través de su Web tres espacios diferentes en los que se publican: a) información general sobre cada una de las titulaciones que se imparten; b) información básica para el estudio de cada asignatura; y, c) información detallada y ampliada de algunas asignaturas (prácticas, trabajos específicos, ampliación de contenidos académicos, etc.). El acceso a los dos primeros grupos de información es libre y público. En el caso del tercer grupo hay algunos equipos docentes que publican también contenidos docentes o se comunican con los estudiantes a través de la «Web de la asignatura» (acceso libre y público), mientras que otros equipos docentes utilizan las plataformas (espacios restringidos de uso exclusivo para los estudiantes que se han matriculado en la asignatura concreta). Hay equipos docentes que utilizan conjuntamente todos los espacios disponibles. Es muy importante que los estudiantes revisen detenidamente la guía de la asignatura, ya que ahí encontrarán toda la información necesaria para cursarla. A continuación, detallamos el modo de acceso en la Web de la UNED y los contenidos que habitualmente se encuentran en estos espacios.

### Web del estudiante

Este es un espacio desde el que los estudiantes de la UNED pueden gestionar toda la información de la Web de la UNED adecuada a su perfil. El acceso a la **Web del estudiante** se produce automáticamente tras identificarse en www.uned.es, introdu-

ciendo su nombre de usuario y clave. Estos datos le serán dados tras matricularse en la UNED. Si no dispone de ellos, siga los pasos que del enlace «Nuevo usuario» de la Web de inicio de la UNED [www.uned.es](http://www.uned.es).

La identificación en [www.uned.es](http://www.uned.es) también permite acceder a ciertos contenidos restringidos, solo disponibles para estudiantes matriculados.

### Guía de la titulación

El documento que está leyendo se denomina **guía de la titulación**. En él encontrará información general básica de su titulación como: plan de estudios, calendario de exámenes, directorios para consultas académicas y administrativas, estructura de la Facultad/Escuela a la que pertenece, etc.

En la Web de la UNED, la **guía de la titulación** de cada carrera se encuentra disponible en abierto (no es necesario identificarse) en el espacio dedicado a titulaciones, [www.uned.es/titulaciones](http://www.uned.es/titulaciones).

### Guía de la asignatura

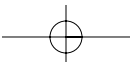
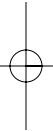
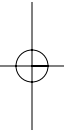
La **guía de la asignatura** muestra información sobre contenidos y requisitos académicos básicos para cursar cada asignatura. Existen una serie de elementos comunes a todas las guías: objetivos de la asignatura, contenidos, equipo docente, bibliografía básica, bibliografía complementaria, evaluación y horario de atención. Además de estos elementos básicos, los equipos docentes suelen incorporar otra información complementaria. Todas las **guías de las asignaturas** están accesibles en la Web de la UNED en los espacios destinados a las titulaciones, [www.uned.es/titulaciones](http://www.uned.es/titulaciones).

El estudiante tiene acceso directo a las **guías de las asignaturas** en las que está matriculado desde la **Web del estudiante**, tras identificarse en [www.uned.es](http://www.uned.es) (introducir usuario y clave). Este es el camino más rápido para acceder a las guías de las asignaturas que está cursando. Puede encontrar esta información en el CD adjunto a esta guía.

### Web de las asignaturas

Además de los contenidos básicos incluidos en la **guía de la asignatura** en la Web de la UNED, algunos equipos docentes pueden completar la información para los estudiantes a través de páginas Web específicas de sus asignaturas. El acceso a las **Web de las asignaturas** es abierto (no requiere identificarse) y se realiza desde un enlace situado en las páginas de las **guías de las asignaturas**. También se puede acceder directamente desde el navegador, introduciendo el código académico tras la dirección [www.uned.es](http://www.uned.es). Por ejemplo: [www.uned.es/XXXXXXX](http://www.uned.es/XXXXXXX), donde XXXXXX es el código de la asignatura.

En el caso de que los equipos docentes no utilicen este recurso, al pulsar sobre el enlace a la **Web de la asignatura** obtendrá un mensaje de aviso indicando que no existen contenidos.





## 6. CURSOS VIRTUALES

---

### Qué espera de su curso virtual


Un **curso virtual** constituye un entorno de trabajo donde el estudiante puede comunicarse con sus profesores y compañeros. En algunas asignaturas también es posible realizar actividades de aprendizaje haciendo uso de diversos recursos didácticos dispuestos por los equipos docentes, como: información actualizada, herramientas de evaluación, correo electrónico, foros de discusión, Chat. Los cursos están atendidos por diferentes perfiles docentes: el equipo docente de la asignatura, tutores de apoyo en Red (TAR) y tutores en centros asociados.

### Cómo acceder a los cursos virtuales

Los **cursos virtuales** son espacios de acceso restringido, disponibles solo para estudiantes matriculados. El acceso se realiza desde la **página Web del estudiante**, tras identificarse en [www.uned.es](http://www.uned.es) (introducir usuario y clave). Si no dispone de estos datos, siga los pasos que del enlace «Nuevo usuario» de la Web de inicio de la UNED [www.uned.es](http://www.uned.es).

### Problemas técnicos: dónde dirigirse

Si tiene problemas para obtener su identificador y clave, o si una vez obtenidos le es imposible acceder a sus cursos virtuales por cualquier otro motivo, puede enviar



su incidencia mediante el formulario del Servicio de Apoyo Técnico al Usuario (SATU), disponible en [www.uned.es/satu](http://www.uned.es/satu). Una vez analizado el problema le contestarán a la misma dirección de correo desde donde remitió el formulario.

Los nuevos estudiantes de la UNED disponen de información adicional sobre **cursos virtuales** dentro del **Plan de Acogida**, accesible desde [www.uned.es/acogida](http://www.uned.es/acogida).

## 7. CALENDARIO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO

2007 | 2008

## INICIO DEL CURSO 2 DE OCTUBRE DE 2007

## EXAMENES

## PRIMERAS PRUEBAS PRESENCIALES

1.ª semana: del 21 al 25 de enero de 2008.

2.ª semana: del 4 al 8 de febrero de 2008.

## SEGUNDAS PRUEBAS PRESENCIALES

1.ª semana: del 19 al 23 de mayo de 2008.

2.ª semana: del 2 al 6 de junio de 2008.

## PRUEBA PRESENCIAL EXTRAORDINARIA

Del 2 al 7 de septiembre de 2008.

## PRUEBAS PRESENCIALES

## EN CENTROS PENITENCIARIOS

*Primeras pruebas presenciales:*

29, 30 y 31 de enero de 2008.

*Segundas pruebas presenciales:*

27, 28 y 29 de mayo de 2008.

*Prueba presencial extraordinaria:*

9, 10 y 11 de septiembre de 2008.

PRUEBAS PRESENCIALES  
EN CENTROS EN EL EXTRANJERO*Primeras pruebas presenciales:*

Del 4 al 9 de febrero de 2008.

*Segundas pruebas presenciales:*

Del 2 al 7 de junio de 2008.

*Pruebas presenciales extraordinarias:*

Del 2 al 7 de septiembre de 2008.

## VACACIONES Y FIESTAS ACADÉMICAS

## VACACIONES

*De Navidad:*

Del 21 de diciembre de 2007 al 7 de enero de 2008, ambos inclusive.

*De Semana Santa:*

Del 17 al 24 de marzo de 2008, ambos inclusive.

*Estivales:*

Del 1 al 31 de agosto de 2008, ambos inclusive.

Del 16 al 31 de julio de 2008 se considerará período no lectivo.

## FIESTAS ACADÉMICAS

*Universidad:*

28 de enero de 2008 (Sto. Tomás de Aquino).

*Facultad de Ciencias:*

15 de noviembre de 2007 (San Alberto Magno).

*Facultad de Derecho:*

8 de enero de 2008 (San Raimundo de Peñafort, 7 de enero).

*Facultad de Psicología:*

25 de febrero de 2008 (Juan Huarte de San Juan, 24 de febrero).

*Escuela T.S. de Ingeniería Informática:*

26 de noviembre de 2007 (Beato Ramón Llull).

*E.T.S. de Ingenieros Industriales:*

14 de marzo de 2008 (San José, 19 marzo).

*Facultades de CC. Económicas y Empresariales y**Facultad de CC. Políticas y Sociología:*

4 de abril de 2008 (San Vicente Ferrer, 5 de abril).

*Facultades de Filosofía, Educación, Filología y**Geografía e Historia:*

25 de abril de 2008 (San Isidoro de Sevilla, 26 de abril).

## Calendario académico curso 2007-2008

*Inicio del curso: 2 de octubre de 2007*

La fecha del Acto de Apertura del Curso, de no coincidir con la de inicio del Curso, se comunicará en su momento en el BICI.

### **PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE ADMISIÓN**

(Traslado de expediente y simultaneidad de estudios)

- Del 18 de junio al 10 de noviembre de 2007.

### **PLAZO DE MATRÍCULA**

Plazo de matrícula para estudios de primer y segundo ciclo  
y acceso para mayores de 25 años.

- Del 14 de septiembre al 15 de noviembre de 2007.

Los estudiantes que están sujetos a traslado de expediente, o se les haya concedido autorización para simultanear estudios, deberán abonar en su universidad de origen los precios correspondientes.

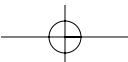
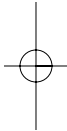
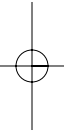
Se recuerda a los estudiantes que las matrículas deben formalizarse en los Centros Asociados o en el impreso electrónico disponible en el servidor de la UNED (<http://www.uned.es>), siguiendo las instrucciones que se indican en el mismo.

### **PLAZO PARA EL ABONO DEL SEGUNDO PAGO DE MATRÍCULA**

- El 27 de diciembre de 2007.

### **PLAZO DE ANULACIÓN Y MODIFICACIÓN DE MATRÍCULA**

Se admitirán peticiones de anulación y de modificación de la matrícula hasta el 15 de noviembre de 2007, debiendo presentarse todas las solicitudes por correo certificado o por cualquiera de los medios previstos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Solamente se podrán anular y modificar matrículas dentro del plazo de matrícula.



## Centros Asociados y Subcentros

### 8. CENTROS ASOCIADOS Y SUBCENTROS

#### Consultas en los Centros Asociados y Subcentros

El Centro Asociado es una institución básica para facilitar la relación entre la Universidad y los estudiantes. Todos los alumnos han de figurar oficialmente adscritos a un Centro Asociado. Cada estudiante puede elegir el que más cómodo le resulte por su lugar de residencia, tanto para acudir a las tutorías como para realizar sus exámenes.

El centro asociado en el que se matricule le incluirá entre sus alumnos, y en él podrá realizar consultas y recibir información sobre temas docentes como:

- Las tutorías del Centro, que normalmente se imparten por la tarde.
- Servicios de biblioteca y mediateca.
- Convivencias con los profesores de los Departamentos de la Facultad.
- Adquirir las pruebas de evaluación a distancia. En las asignaturas que dispongan de profesor tutor; éste corregirá dichas pruebas.
- Asistir y tomar parte en las distintas actividades culturales organizadas por el Centro.
- Entrar en contacto con los compañeros de estudio.
- Realizar prácticas.

- Realizar los exámenes. Los estudiantes adscritos a los Subcentros de zona pueden realizar las pruebas presenciales en locales distintos a aquellos en los que se imparten las tutorías. Por ello deberán ponerse en contacto con su centro asociado con anterioridad a las fechas de celebración de los exámenes para que se les indiquen los locales concretos.
- Adquirir el material didáctico de la UNED.
- Informarse de cuantos aspectos atañen a su actividad universitaria.
- Participar en los órganos de gobierno del Centro Asociado.
- Participar en las elecciones para la representación estudiantil y canalizar su actividad en todos los órganos de la Universidad, incluido el Claustro.

Asimismo, podrá realizar gestiones de tipo administrativo como:

- Matrícula.
- Obtener impresos para solicitar certificados académicos, traslados de expedientes, etc.
- Compulsar documentos.

## Relación de Centros Asociados y Subcentros

En los centros en los que no figure teléfono remítase a la sede central de su provincia.

\* Centros en los que se tutoriza la carrera contemplada en esta guía.

### Andalucía

#### \* Almería

c/ Administración Vieja, 4. 04003 (Almería)

Teléfonos: 950 254 966 / 950 254 967. Fax: 950 268 198

Correo electrónico: info@almeria.uned.es



## Centros Asociados y Subcentros

### **Almería-El Ejido**

c/ Zorrilla, 49. 04700 (El Ejido)

Teléfono: 950 484 816

Correo electrónico: [info@almeria.uned.es](mailto:info@almeria.uned.es)

### **Almería-Huerca Overa**

c/ Guillermo Reina, 37. 04600 (Huerca-Overa)

Teléfonos: 950 470 987 / 950 470 785

Correo electrónico: [info@almeria.uned.es](mailto:info@almeria.uned.es)

### **\* Baza**

c/ Jose De Mora, 77. 18800 (Baza)

Teléfonos: 958 861 236 / 958 861 270. Fax: 958 860 031

Correo electrónico: [info@baza.uned.es](mailto:info@baza.uned.es)

### **\* Cádiz**

c/ San Antonio, 2. 11003 (Cádiz)

Teléfono: 956 212 302. Fax: 956 212 306

Correo electrónico: [info@cadiz.uned.es](mailto:info@cadiz.uned.es)

### **Cádiz-Jerez de la Frontera**

c/ San Cristóbal, 8. 11403 (Jerez de la Frontera)

Teléfonos: 956 168 136 / 956 168 121. Fax: 956 168 153

Correo electrónico: [info@jerez.uned.es](mailto:info@jerez.uned.es)

### **Cádiz-Olvera**

c/ Llana, 60. 11690 (Olvera)

Teléfono: 956 122 348. Fax: 956 120 362

Correo electrónico: [secretaria.olvera@cadiz.uned.es](mailto:secretaria.olvera@cadiz.uned.es)

### **\* Campo de Gibraltar-Algeciras**

c/ Bda. La Reconquista, s/n. 11202 (Algeciras)

Teléfonos: 956 661 662 / 956 661 732. Fax: 956 661 973

Correo electrónico: [info@algeciras.uned.es](mailto:info@algeciras.uned.es)

### **Campo de Gibraltar-La Línea**

c/ España, 5. I 1300 (La Línea de la Concepción)

Correo electrónico: [info@algeciras.uned.es](mailto:info@algeciras.uned.es)

### **\* Córdoba**

c/ De la Magdalena, I. I4002 (Córdoba)

Teléfono: 957 497 787. Fax: 957 497 214

Correo electrónico: [info@cordoba.uned.es](mailto:info@cordoba.uned.es)

### **Córdoba-Cabra**

c/ Martín Belda, s/n. I4940 (Cabra)

Teléfono: 957 523 985

Correo electrónico: [info@cabra.uned.es](mailto:info@cabra.uned.es)

### **Córdoba-Pozoblanco**

c/ Huelva, 27. I4400 (Pozoblanco)

Teléfono: 957 131 357

Correo electrónico: [info@pozoblanco.uned.es](mailto:info@pozoblanco.uned.es)

### **Córdoba-Puente Genil**

c/ Cruz del Estudiante. I4500 (Puente Genil)

Teléfono: 957 605 333

Correo electrónico: [info@puente-genil.uned.es](mailto:info@puente-genil.uned.es)

### **\* Huelva**

c/ Sanlúcar de Barrameda, I. 21001 (Huelva)

Teléfonos: 959 285 705 / 959 285 444. Fax: 959 250 420

Correo electrónico: [info@huelva.uned.es](mailto:info@huelva.uned.es)

### **Huelva-Almonte**

c/ Luis Vengumea, s/n. 21730 (Almonte)

Teléfono: 959 407 133

Correo electrónico: [info@huelva.uned.es](mailto:info@huelva.uned.es)

## Centros Asociados y Subcentros

### \* Jaén-Úbeda (Jaén)

c/ Sargentos Provisionales, s/n. 23071 (Jaén)

Teléfono: 953 250 150. Fax: 953 248 939

Correo electrónico: [info@jaen.uned.es](mailto:info@jaen.uned.es)

### Jaén-Úbeda (Úbeda)

c/ Gradas 10. 23400 (Úbeda)

Teléfonos: 953 753 435 / 953 755 941. Fax: 953 796 007

Correo electrónico: [info@ubeda.uned.es](mailto:info@ubeda.uned.es)

### Jaén-Úbeda-Alcalá la Real

c/ Real, 50. 23680 (Alcalá la Real)

Teléfono: 953 582 217. Fax: 953 583 910

Correo electrónico: [info@alcala-real.uned.es](mailto:info@alcala-real.uned.es)

### Jaén-Úbeda-Andújar

c/ Santa María, s/n. 23740 (Andújar)

Teléfono: 953 510 231. Fax: 953 513 320

Correo electrónico: [info@jaen.uned.es](mailto:info@jaen.uned.es)

### Jaén-Úbeda-Linares

c/ San Marcos, 40. 23700 (Linares)

Teléfono: 953 607 229. Fax: 953 607 229

Correo electrónico: [info@linares.uned.es](mailto:info@linares.uned.es)

### \* Málaga

c/ Sherlock Holmes, 4. 29006 (Málaga)

Teléfonos: 952 363 295/ 952 363 297. Fax: 952 362 380

Correo electrónico: [info@malaga.uned.es](mailto:info@malaga.uned.es)

### Málaga-Alhaurín el Grande

c/ Del Mercado, s/n. 29120 (Alhaurín el Grande)

Teléfonos: 952 490 143

Correo electrónico: [unedgrande@yahoo.es](mailto:unedgrande@yahoo.es)

### **Málaga-Antequera**

c/ Henchidero, s/n. 29200 (Antequera)

Teléfono: 952 840 718

Correo electrónico: unedantequera@aytoantequera.com

### **Málaga-Archidona**

c/ Casa de la Cultura Carrera, 67. 29300 (Archidona)

Correo electrónico: info@malaga.uned.es

### **Málaga-Benalmádena**

c/ Generalife, 6. 29631 (Arroyo de la Miel)

Teléfono: 952 456 549

Correo electrónico: unedbenalmadena@hotmail.com

### **Málaga-Campillos**

c/ Santa María del Reposo, s/n. 29320 (Campillos)

Teléfono: 952 723 555

Correo electrónico: unedcampillo@mixmail.com

### **Málaga-Coín**

c/ Pedro González Domínguez s/n. 29100 (Coín)

Correo electrónico: info@malaga.uned.es

### **Málaga-Estepona**

c/ Andalucía, s/n. 29680 (Estepona)

Teléfono: 952 800 785

Correo electrónico: unedestepona@yahoo.es

### **Málaga-Marbella**

c/ Juanar, 20. 29600 (Marbella)

Teléfono: 952 770 558

Correo electrónico: info@marbella.uned.es

### **Málaga-Mijas**

c/ Camino del Albero s/n. 29650 (Mijas)

Correo electrónico: info@malaga.uned.es

## Centros Asociados y Subcentros

### **Málaga-Ronda**

c/ Dolores Ibarruri, s/n. 29400 (Ronda)  
Teléfono: 952 161 106. Fax: 952 161 106  
Correo electrónico: unedronda@hotmail.com

### **Málaga-Vélez Málaga**

c/ De Los Naranjos, s/n. 29700 (Vélez-Málaga)  
Teléfono: 952 500 100  
Correo electrónico: ayto.velez.edu@terra.es

### **\* Motril**

c/ Marquesa de Esquilache s/n. 18600 (Motril)  
Teléfono: 958 834 929. Fax: 958 821 307  
Correo electrónico: info@motril.uned.es

### **\* Sevilla**

c/ Avda. San Juan de la Cruz, 40. 41009 (Sevilla)  
Teléfono: 954 129 590. Fax: 954 129 591  
Correo electrónico: info@sevilla.uned.es

### **Sevilla-Écija**

c/ Emilio Castelar, 45. 41400 (Écija)  
Teléfono: 955 900 131  
Correo electrónico: info@sevilla.uned.es

## **Aragón**

### **\* Barbastro**

c/ Argensola, 60. 22300 (Barbastro)  
Teléfonos: 974 316 000 / 974 311 448. Fax: 974 314 247  
Correo electrónico: info@barbastro.uned.es

### **Barbastro-Fraga**

c/ Arietas, 17-2ª plta. 22520 (Fraga)  
Teléfono: 974 474 270  
Correo electrónico: fraga@unedaragon.org

### **Barbastro-Sabiñánigo**

c/ Pedro de Sese, 2. 22600 (Sabiñánigo)  
Teléfono: 974 483 712. Fax: 974 483 561  
Correo electrónico: info@sabinanigo.com

### **\* Calatayud**

c/ San Juan el Real, 1. 50300 (Calatayud)  
Teléfonos: 976 881 800 / 976 881 801. Fax: 976 880 511  
Correo electrónico: info@calatayud.uned.es

### **Calatayud-Caspe**

c/ Francisco Guma. 35. 50700 (Caspe)  
Teléfono: 976 631 593. Fax: 976 639 030  
Correo electrónico: info@caspe.uned.es

### **Teruel**

c/ Atarazanas, s/n. 44003 (Teruel)  
Teléfono: 978 617 065. Fax: 978 601 009  
Correo electrónico: info@teruel.uned.es

## **Asturias**

### **\* Asturias**

c/ Cabueñes, s/n. 33394 (Gijón)  
Teléfono: 985 331 888. Fax: 985 335 487  
Correo electrónico: info@gijon.uned.es

### **Asturias-Cangas de Onís**

c/ Casa de Cultura (Edif. Cárcel). 33550 (Cangas de Onís)  
Teléfono: 985 848 601. Fax: 985 849 499  
Correo electrónico: info@gijon.uned.es

## **Canarias**

### **Fuerteventura**

c/ Doctor Fleming, 1-2.ª. 35600 (Puerto del Rosario)  
Teléfono: 928 531 339. Fax: 928 852 087  
Correo electrónico: info@fuerteventura.uned.es

## Centros Asociados y Subcentros

### \* La Palma

c/ España, I. 38700 (Santacruz de La Palma)  
Teléfono: 922 411 338. Fax: 922 420 002  
Correo electrónico: info@santa-cruz.uned.es

### La Palma - Los Llanos de Aridane

c/ Casa Massieu-Llano de Argual. 38760 (Los Llanos de Aridane)  
Teléfono: 922 462 230  
Correo electrónico: info@santa-cruz.uned.es

### \* Lanzarote

c/ Blas Cabrera Felipe, s/n. 35500 (Arrecife de Lanzarote)  
Teléfono: 928 810 727. Fax: 928 812 732  
Correo electrónico: info@lanzarote.uned.es

### \* Las Palmas de Gran Canaria

c/ Luis Doreste Silva, 101- 4.ª. 35004 (Las Palmas de Gran Canaria)  
Teléfono: 928 231 177. Fax: 928 247 503  
Correo electrónico: info@las-palmas.uned.es

### Las Palmas-Mancomunidad Norte

c/ Sancho de Vargas, 19. 35450 (Santa María de Guía)  
Teléfono: 928 553 588  
Correo electrónico: info@las-palmas.uned.es

### Las Palmas-Agüimes

c/ De La Salle, I. 35249 (Agüimes)  
Teléfono: 928 781 843  
Correo electrónico: trgrego@hotmail.com

### Las Palmas-Telde

c/ Alférez Quintana (Prolong.), s/n. 35200 (Telde)  
Correo electrónico: info@las-palmas.uned.es

### \* Tenerife

c/ San Agustín, 30. 38201 (La Laguna)  
Teléfonos: 922 259 609 / 922 633 719. Fax: 922 631 157  
Correo electrónico: info@la-laguna.uned.es

### **Tenerife-Arona**

c/ Penetración, s/n. 38640 (Arona)  
Teléfono: 922 792 194. Fax: 922 792 194  
Correo electrónico: info@arona.uned.es

### **Tenerife-Hierro**

c/ Trinista, 2. 38900 (Valverde-El Hierro)  
Teléfono: 922 551 932. Fax: 922 551 932

### **Tenerife-La Gomera**

c/ Jose Aguiar, s/n. 38800 (San Sebastián de La Gomera)  
Teléfono: 922 141 893. Fax: 922 141 893

### **Tenerife-Los Realejos**

c/ La Unión, s/n. 38410 (Los Realejos)  
Teléfono: 922 340 756. Fax: 922 340 756

## **Cantabria**

### **\* Cantabria**

c/ Alta, 82. 39008 (Santander)  
Teléfonos: 942 277 975 / 942 277 956. Fax: 942 276 588  
Correo electrónico: info@santander.uned.es

## **Castilla-La Mancha**

### **\*Albacete**

c/ La Mancha, 2. 02006 (Albacete)  
Teléfono: 967 217 612. Fax: 967 191 120  
Correo electrónico: info@albacete.uned.es

### **Albacete-Almansa**

c/ San Francisco, 36. 02640 (Almansa)  
Teléfono: 967 313 180  
Correo electrónico: info@albacete.uned.es



## Centros Asociados y Subcentros

---

### **Albacete-Hellín**

c/ De las Monjas, 3. 02400 (Hellín)

Teléfono: 967 541 503

Correo electrónico: [info@albacete.uned.es](mailto:info@albacete.uned.es)

### **Albacete-Villarrobledo**

c/ Cruz de Piedra, 7. 02600 (Villarrobledo)

Teléfono: 967 143 650

Correo electrónico: [unedvdo@vodafone.es](mailto:unedvdo@vodafone.es)

### **Ciudad Real-Alcázar de San Juan**

c/ Emilio Castelar, 69. 13600 (Alcázar de San Juan)

Teléfono: 926 545 750. Fax: 926 545 754

Correo electrónico: [secretaria@alcazar.uned.es](mailto:secretaria@alcazar.uned.es)

### **Ciudad Real-Puertollano**

c/ Calzada, 17. 13500 (Puertollano)

Teléfonos: 926 411 965 / 926 411 966

Correo electrónico: [secretaria@puertollano.uned.es](mailto:secretaria@puertollano.uned.es)

### **Ciudad Real-Valdepeñas «Lorenzo Luzuriaga»**

c/ Seis de Junio, 55. 13300 (Valdepeñas)

Teléfonos: 926 322 436 / 926 322 831. Fax: 926 321 614

Correo electrónico: [info@valdepenas.uned.es](mailto:info@valdepenas.uned.es)

### **\* Cuenca**

c/ Colón, 6. 16002 (Cuenca)

Teléfonos: 969 240 267 / 969 240 268. Fax: 969 240 063

Correo electrónico: [info@cuenca.uned.es](mailto:info@cuenca.uned.es)

### **Cuenca-San Clemente**

c/ Santa Quiteria, s/n. 16600 (San Clemente)

Teléfono: 969 302 049

Correo electrónico: [info@cuenca.uned.es](mailto:info@cuenca.uned.es)

### **Cuenca-Tarancón**

c/ Parada, 16400 (Tarancón)

Teléfono: 969 324 581

Correo electrónico: [info@uned.es](mailto:info@uned.es).

### **\* Guadalajara**

c/ Atienza, 4, 19003 (Guadalajara)

Teléfonos: 949 215 260 / 949 215 113. Fax: 949 211 426

Correo electrónico: [info@guadalajara.uned.es](mailto:info@guadalajara.uned.es)

### **\* Talavera de la Reina**

c/ Santos Mártires, 22, 45600 (Talavera de la Reina)

Teléfono: 925 809 100. Fax: 925 817 080

Correo electrónico: [info@talavera.uned.es](mailto:info@talavera.uned.es)

### **Talavera-Quintanar de la Orden**

c/ Reyes Católicos, 16, 45800 (Quintanar de la Orden)

Teléfono: 925 182 032

Correo electrónico: [info@quintanar.uned.es](mailto:info@quintanar.uned.es)

### **Talavera-Toledo**

c/ San Juan de la Penitencia, s/n, 45001 (Toledo)

Teléfono: 925 228 542

Correo electrónico: [info@talavera.uned.es](mailto:info@talavera.uned.es)

## **Castilla y León**

### **\* Ávila**

c/ Canteros s/n, 05005 (Ávila)

Teléfonos: 920 206 212 / 920 206 213. Fax: 920 206 215

Correo electrónico: [info@avila.uned.es](mailto:info@avila.uned.es)

### **\* Burgos**

c/ Cantabria, s/n, 09006 (Burgos)

Teléfonos: 947 210 952 / 947 215 512. Fax: 947 224 445

Correo electrónico: [info@burgos.uned.es](mailto:info@burgos.uned.es)

## Centros Asociados y Subcentros

---

### **Burgos-Aranda de Duero**

c/ Fernán González, 13. 09400 (Aranda de Duero)  
Teléfono: 947 505 701. Fax: 947 505 642  
Correo electrónico: [info@burgos.uned.es](mailto:info@burgos.uned.es)

### **Burgos-Miranda de Ebro**

c/ Arboleda, 6. 09200 (Miranda de Ebro)  
Teléfono: 947 331 999. Fax: 947 332 777  
Correo electrónico: [info@miranda.uned.es](mailto:info@miranda.uned.es)

### **\* Palencia**

c/ La Puebla, 6. 34002 (Palencia)  
Teléfono: 979 720 662. Fax: 979 710 697  
Correo electrónico: [info@palencia.uned.es](mailto:info@palencia.uned.es)

### **Palencia-Aguilar de Campoo**

c/ Santa María la Real, s/n. 34800 (Aguilar de Campoo)  
Teléfono: 979 122 550. Fax: 979 128 017  
Correo electrónico: [info@aguilar.uned.es](mailto:info@aguilar.uned.es)

### **Palencia-Medina del Campo**

c/ Portugal, 60. 47400 (Medina del Campo)  
Teléfono: 983 811 417. Fax: 983 810 014  
Correo electrónico: [info@medina.uned.es](mailto:info@medina.uned.es)

### **\* Ponferrada**

c/ Astorga, s/n. 24400 (Ponferrada)  
Teléfono: 987 415 809. Fax: 987 424 670  
Correo electrónico: [info@ponferrada.uned.es](mailto:info@ponferrada.uned.es)

### **Ponferrada-La Bañeza**

c/ Padre Miguelez, 19. 24750 (La Bañeza)  
Teléfono: 987 644 563. Fax: 987 642 056

### **Ponferrada-San Andrés Rabanedo**

c/ Cardenal Cisneros, 51. 24010 (San Andrés del Rabanedo)

Teléfono: 987 876 610. Fax: 987 876 610

Correo electrónico: [info@ponferrada.uned.es](mailto:info@ponferrada.uned.es)

### **Ponferrada-Vega de Espinareda**

c/ Edif. Uned-Casa de Cultura. (Vega de Espinareda)

Teléfono y Fax: 987 564 833

Correo electrónico: [info@ponferrada.uned.es](mailto:info@ponferrada.uned.es)

### **\* Segovia**

c/ Colmenares, 1. 40001 (Segovia)

Teléfonos: 921 463 191 / 921 463 192. Fax: 921 463 196

Correo electrónico: [info@segovia.uned.es](mailto:info@segovia.uned.es)

### **\* Soria**

c/ Teatro, 17. 42002 (Soria)

Teléfono: 975 224 411. Fax: 975 224 491

Correo electrónico: [info@soria.uned.es](mailto:info@soria.uned.es)

### **\* Zamora**

c/ San Torcuato, 43. 49014 (Zamora)

Teléfono: 980 528 399. Fax: 980 512 181

Correo electrónico: [info@zamora.uned.es](mailto:info@zamora.uned.es)

### **Zamora-Benavente**

c/ Queipo de Llano, 13. 49600 (Benavente)

Teléfono: 980 636 886

Correo electrónico: [benavente@zamora.uned.es](mailto:benavente@zamora.uned.es)

### **Zamora-Ciudad Rodrigo**

c/ Béjar, s/n. 37500 (Ciudad Rodrigo)

Teléfono: 923 482 244. Fax: 923 482 244

Correo electrónico: [info@ciudad-rodrigo.uned.es](mailto:info@ciudad-rodrigo.uned.es)

## Centros Asociados y Subcentros

### **Cataluña**

#### **\* Cervera**

c/ Cancellor Dou, l. 25200 (Cervera)

Teléfono: 973 530 789. Fax: 973 530 008

Correo electrónico: [info@cervera.uned.es](mailto:info@cervera.uned.es)

#### **\* Girona**

c/ Sant Josep 14. 17004 (Girona)

Teléfono: 972 212 600. Fax: 972 210 019

Correo electrónico: [info@girona.uned.es](mailto:info@girona.uned.es)

#### **Girona-Alt Emporda**

c/ Nou, 53. 17600 (Figueras)

Teléfono: 972 503 952. Fax: 972 511 858

Correo electrónico: [info@girona.uned.es](mailto:info@girona.uned.es)

#### **Girona-Baix Empordá**

c/ Josep Plà, 5-1.º. 17200 (Palafrugell)

Correo electrónico: [info@girona.uned.es](mailto:info@girona.uned.es)

#### **Girona-La Garrotxa**

c/ Fontanella, 3. 17800 (Olot)

Teléfono: 972 272 282. Fax: 972 272 282

Correo electrónico: [info@olot.uned.es](mailto:info@olot.uned.es)

#### **Girona-Ripollès**

c/ Progrés, 22. 17500 (Ripoll)

Teléfono: 972 703 211. Fax: 972 702 654

Correo electrónico: [info@girona.uned.es](mailto:info@girona.uned.es)

#### **Ramón Areces-Barcelona**

c/ Gran Via de les Corts Catalanes, 613 5.ª. 08007 (Barcelona)

Teléfono: 933 427 380. Fax: 934 127 386

Correo electrónico: [ceurabcn@cerasa.es](mailto:ceurabcn@cerasa.es)

**\* La Seu D'Urgell**

c/ De les Monges, 1, 2.<sup>a</sup> planta. 25700 (La Seu D'Urgell)

Teléfono: 973 351 619. Fax: 973 351 938

Correo electrónico: [info@seu-durgell.uned.es](mailto:info@seu-durgell.uned.es)

**Seu D'Urgell (Berga)**

c/ Alemany, s/n. 08600 (Berga)

Teléfono: 938 210 100. Fax:

Correo electrónico: [info@seu-durgell.uned.es](mailto:info@seu-durgell.uned.es)

**\* Terrassa**

c/ Colón, 114. 08222 (Terrassa)

Teléfono: 937 314 933. Fax: 937 314 956

Correo electrónico: [info@terrassa.uned.es](mailto:info@terrassa.uned.es)

**Terrassa-Barcelona**

c/ Les Corts 131-159. 08028 (Barcelona)

Teléfono: 934 093 325. Fax: 933 397 005

Correo electrónico: [info@barcelona.uned.es](mailto:info@barcelona.uned.es)

**Terrassa-Canet de Mar**

c/ Gabarra, s/n. 08360 (Canet de Mar)

Teléfono: 937 954 625. Fax: 937 943 198

Correo electrónico: [info@canet.uned.es](mailto:info@canet.uned.es)

**Terrassa-Cornellà de Llobregat**

c/ Mossèn Andreu, 15. 08940 (Cornellà de Llobregat)

Teléfono: 933 767 011. Fax: 933 767 450

Correo electrónico: [info.cor@uned-terrassa.es](mailto:info.cor@uned-terrassa.es)

**Terrassa-Montmeló**

c/ Nou, 34. 08160 (Montmeló)

Teléfono: 935 720 997. Fax: 935 720 000

Correo electrónico: [info@montmelo.uned.es](mailto:info@montmelo.uned.es)

## Centros Asociados y Subcentros

### **Terrassa-S. Coloma de Gramanet**

c/ Prat de la Riba, 171. 08921 (Santa Coloma de Gramanet)

Teléfono: 934 682 819. Fax: 934 682 348

Correo electrónico: info.stc@uned-terrassa.es

### **Terrassa-Sant Boi de Llobregat**

c/ Montserrat Roig, l 2.ª planta. 08830 (Sant Boi de Llobregat)

Teléfono: 936 545 333. Fax: 936 547 681

Correo electrónico: campus365@stboi.es

### **\* Tortosa**

c/ Cervantes, 17. 43500 (Tortosa)

Teléfonos: 977 443 104 / 977 443 108. Fax: 977 446 413

Correo electrónico: info@tortosa.uned.es

### **\* Tortosa-Cambrils**

c/ Sant Plàcid, 18-20. 43850 (Cambrils)

Teléfono: 977 794 574. Fax: 977 794 572

Correo electrónico: info@tortosa.uned.es

### **Ceuta**

#### **\* Ceuta**

c/ África, 12 «El Morro». 51002 (Ceuta)

Teléfono: 956 522 378. Fax: 956 507 584

Correo electrónico: info@ceuta.uned.es

### **Extremadura**

#### **\* Mérida**

c/ Moreno de Vargas, 10. 06800 (Mérida)

Teléfonos: 924 315 050 / 924 315 011. Fax: 924 302 556

Correo electrónico: info@merida.uned.es

### **Mérida-Badajoz**

c/ Alta. Edificio UNED. 06001 (Badajoz)  
Teléfono: 924 315 050. Fax: 924 302 556  
Correo electrónico: [info@merida.uned.es](mailto:info@merida.uned.es)

### **Mérida-Don Benito**

c/ San Juan, 3 (Centro Educativo). 06400 (Don Benito)  
Correo electrónico: [info@merida.uned.es](mailto:info@merida.uned.es)

### **Mérida-Fregenal de la Sierra**

c/ Constitución, 1. 06340 (Fregenal de la Sierra)  
Teléfono: 924 700 200  
Correo electrónico: [info@merida.uned.es](mailto:info@merida.uned.es)

### **Mérida-La Puebla de Alcocer**

c/ Convento (San Francisco). 06630 (La Puebla de Alcocer)  
Correo electrónico: [info@merida.uned.es](mailto:info@merida.uned.es)

### **\* Plasencia**

c/ Santa Ana, s/n. 10600 (Plasencia)  
Teléfono: 927 420 520. Fax: 927 418 538  
Correo electrónico: [info@plasencia.uned.es](mailto:info@plasencia.uned.es)

### **Plasencia-Cáceres**

c/ De la Universidad s/n. (Cáceres)  
Correo electrónico: [info@plasencia.uned.es](mailto:info@plasencia.uned.es)

### **Plasencia-Coria**

c/ San Benito, 4. 10800 (Coria)  
Teléfono: 927 500 067  
Correo electrónico: [info@plasencia.uned.es](mailto:info@plasencia.uned.es)

### **Plasencia-Navalmoral de la Mata**

c/ Urbano González Serrano, 37. 10300 (Navalmoral de la Mata)  
Teléfono: 927 537 000. Fax: 927 534 996  
Correo electrónico: [info@plasencia.uned.es](mailto:info@plasencia.uned.es)



## Centros Asociados y Subcentros

---

### **Galicia**

#### **\* A Coruña**

c/ Pepín Rivero, 3. 15011 (A Coruña)

Teléfono: 981 145 051. Fax: 981 145 960

Correo electrónico: [info@a-coruna.uned.es](mailto:info@a-coruna.uned.es)

#### **A Coruña-Ferrol**

c/ María, 50-52. 15402 (Ferrol)

Teléfono: 981 364 026. Fax: 981 364 988

Correo electrónico: [info@ferrol.uned.es](mailto:info@ferrol.uned.es)

#### **A Coruña-Foz**

c/ Castelao s/n. 27780 (Foz)

Teléfonos: 982 141 544 / 982 132 839

Correo electrónico: [foz@a-coruna.uned.es](mailto:foz@a-coruna.uned.es)

#### **A Coruña-Viveiro**

c/ Cervantes s/n. 27850 (Viveiro)

Teléfono: 982 563 601. Fax: 982 550 989

Correo electrónico: [viveiro@a-coruna.uned.es](mailto:viveiro@a-coruna.uned.es)

#### **\* Ourense**

c/ Torres del Pino, s/n. 32001 (Ourense)

Teléfonos: 988 371 444 / 988 371 447. Fax: 988 371 440

Correo electrónico: [info@ourense.uned.es](mailto:info@ourense.uned.es)

#### **Ourense-La Rúa**

c/ Colegio Manuel Respino. 32350 (La Rúa)

Teléfono: 988 366 038. Fax: 988 336 093

Correo electrónico: [info@la-rua.uned.es](mailto:info@la-rua.uned.es)

#### **Ourense-Monforte de Lemos**

c/ San Pedro s/n (Edif. Sagrado Corazón). 27400 (Monforte de Lemos)

Teléfono: 988 371 444. Fax: 988 366 093

Correo electrónico: [info@ourense.uned.es](mailto:info@ourense.uned.es)

### \* Pontevedra

c/ Portugal, l. 36162 (Pontevedra)

Teléfonos: 986 851 850 / 986 869 698. Fax: 986 862 209

Correo electrónico: [info@pontevedra.uned.es](mailto:info@pontevedra.uned.es)

### La Rioja

#### \* La Rioja

c/ Barriocepo 34. 26001 (Logroño)

Teléfonos: 941 259 722 / 941 259 745. Fax: 941 257 672

Correo electrónico: [info@logrono.uned.es](mailto:info@logrono.uned.es)

### Les Illes Balears

#### \* Baleares-Ibiza

c/ Cas Serres De D'Alt. 07800 (Ibiza)

Teléfonos: 971 390 606. Fax: 971 307 022

Correo electrónico: [info@eivissa.uned.es](mailto:info@eivissa.uned.es)

#### \* Baleares-Menorca

c/ Miranda, s/n. 07701 (Mahón)

Teléfono: 971 366 769. Fax: 971 361 082

Correo electrónico: [info@mao.uned.es](mailto:info@mao.uned.es)

#### \* Baleares-Palma de Mallorca

c/ Roig s/n. 07009 (Palma de Mallorca)

Teléfono: 971 434 546. Fax: 971 434 547

Correo electrónico: [info@palma.uned.es](mailto:info@palma.uned.es)

**Madrid** El lugar de matriculación podrá consultarse en: [www.uned.es/ca-madrid-paseodelprado](http://www.uned.es/ca-madrid-paseodelprado)

#### Correos y Telégrafos

c/ Conde de Peñalver, 19-2.ª plta. 28070 (Madrid)

Teléfonos: 913 961 958 / 913 961 962. Fax: 913 961 957

Correo electrónico: [secretaria@correos.uned.es](mailto:secretaria@correos.uned.es)

## Centros Asociados y Subcentros

### **Inst. Estudios Fiscales**

c/ Cardenal Herrera Oria, 378. 28035 (Madrid)  
Teléfonos: 913 398 836 / 913 398 796. Fax: 913 398 809  
Correo electrónico: [info@iieef.uned.es](mailto:info@iieef.uned.es)

### **Madrid**

c/ Del Prado, 30. Portal A y B. 28014 (Madrid)  
Teléfono: 914 203 020. Fax: 914 201 581  
Correo electrónico: [info@madrid.uned.es](mailto:info@madrid.uned.es)

### **Madrid-Alcorcón**

c/ IES Jorge Guillén c/Olímpico FD. 28923 (Alcorcón)  
Teléfono: 916 431 218  
Correo electrónico: [info@madrid.uned.es](mailto:info@madrid.uned.es)

### **Madrid-Andrés Manjón**

c/ Francos Rodríguez, 77. 28039 (Madrid)  
Teléfono: 913 988 502. Fax: 913 988 520  
Correo electrónico: [secretaria.andresmanjon@madrid.uned.es](mailto:secretaria.andresmanjon@madrid.uned.es)

### **Madrid-Arganda del Rey**

Arganda del Rey

### **Madrid-Campus Las Rozas**

c/ Las Rozas-El Escorial, km 5. 28230 (Las Rozas)  
Teléfono: 913 989 017. Fax: 913 989 001  
Correo electrónico: [info@las-rozas.uned.es](mailto:info@las-rozas.uned.es)

### **Madrid-Collado Villalba**

c/ Matalpino, s/n. 28400 (Collado Villalba)  
Teléfono: 918 406 272. Fax: 918 502 892  
Correo electrónico: [info@collado-villalba.uned.es](mailto:info@collado-villalba.uned.es)

### **Madrid-Colmenar Viejo**

c/ Pradillo, 3. 28770 (Colmenar Viejo)  
Teléfonos: 918 455 650 / 918 455 747  
Correo electrónico: [info@madrid.uned.es](mailto:info@madrid.uned.es)

### **Madrid-Coslada**

c/ Júcar s/n. 28820 (Coslada)

Teléfono: 91 669 55 54. Fax: 91 669 55 54

Correo electrónico: [info@coslada.uned.es](mailto:info@coslada.uned.es)

### **Madrid-Escuelas Pías**

c/ Tribulete, 14. 28012 (Madrid)

Teléfono: 914 675 871. Fax: 914 675 693

Correo electrónico: [info@madrid.uned.es](mailto:info@madrid.uned.es)

### **Madrid-Fuenlabrada**

c/ Zaragoza, s/n. 28941 (Fuenlabrada)

Teléfono: 916 062 508. Fax: 916 062 508

Correo electrónico: [info@madrid.uned.es](mailto:info@madrid.uned.es)

### **Madrid-Getafe**

c/ Toledo s/n. IES Alarnes. 28901 (Getafe)

Teléfono: 916 819 252. Fax: 916 819 22

Correo electrónico: [info@madrid.uned.es](mailto:info@madrid.uned.es)

### **Madrid-Gregorio Marañón**

c/ Argumosa, 3. 28012 (Madrid)

Teléfono: 91 527 06 65. Fax: 915 270 665

Correo electrónico: [info.gmaranon@madrid.uned.es](mailto:info.gmaranon@madrid.uned.es)

### **Madrid-Jacinto Verdaguer**

c/ Fuente de Lima, 22. 28024 (Madrid)

Teléfono: 91 710 61 55. Fax: 91 710 61 55

Correo electrónico: [info@madrid.uned.es](mailto:info@madrid.uned.es)

### **Madrid-Majadahonda**

c/ El Romero, 2. 28220 (Majadahonda)

Teléfono: 916 395 176

Correo electrónico: [info@madrid.uned.es](mailto:info@madrid.uned.es)

## Centros Asociados y Subcentros

---

### **Madrid-Móstoles**

c/ Cid Campeador, 3 /Pintor Murill. 28933 (Móstoles)  
Teléfono: 916 174 549. Fax: 91 617 43 53  
Correo electrónico: [info@mostoles.uned.es](mailto:info@mostoles.uned.es)

### **Madrid-Parla**

c/ Río Guadiana, s/n. 28980 (Parla)  
Teléfono: 916 994 099. Fax: 916 051 520  
Correo electrónico: [info@madrid.uned.es](mailto:info@madrid.uned.es)

### **Madrid-Paseo del Prado**

c/ Del Prado, 30, portal B. 28014 (Madrid)  
Teléfono: 914 203 912. Fax: 913 690 165  
Correo electrónico: [info@madrid.uned.es](mailto:info@madrid.uned.es)

### **Madrid-Pinto**

c/ Asturias, 20. 28120 (Pinto)  
Teléfono: 916 910 012  
Correo electrónico: [info@madrid.uned.es](mailto:info@madrid.uned.es)

### **Madrid-Pozuelo de Alarcón**

c/ Plaza Mayor, 1. 28224 (Pozuelo de Alarcón)  
Teléfono: 917 992 120. Fax: 913 512 265  
Correo electrónico: [info@madrid.uned.es](mailto:info@madrid.uned.es)

### **Madrid-Rivas Vaciamadrid**

c/ Picos de Urbión / Jaén. 28529 (Rivas Vaciamadrid)  
Teléfono: 914 990 552. Fax: 914 490 553  
Correo electrónico: [info@madrid.uned.es](mailto:info@madrid.uned.es)

### **Madrid-S. Martín de Valdeiglesias**

c/ Real, 1. 28680 (San Martín de Valdeiglesias)  
Teléfono: 918 610 061. Fax: 918 611 397  
Correo electrónico: [info@madrid.uned.es](mailto:info@madrid.uned.es)

### **Madrid-S. Sebastián Reyes**

c/ Aragón, 12. 28700 (San Sebastián de los Reyes)

Teléfono: 916 512 357. Fax: 916 512 357

Correo electrónico: [info@madrid.uned.es](mailto:info@madrid.uned.es)

### **Madrid-Tres Cantos**

c/ Mar Adriático, 2. 28760 (Tres Cantos)

Teléfono: 918 045 524. Fax: 918 045 524

Correo electrónico: [info@madrid.uned.es](mailto:info@madrid.uned.es)

### **Madrid-Valdemoro**

c/ Cuba/Hispanoamérica. 28340 (Valdemoro)

Teléfono: 918 018 876

Correo electrónico: [info@madrid.uned.es](mailto:info@madrid.uned.es)

### **Madrid-Virgen de la Paloma**

c/ Francos Rodríguez, 106. 28039 (Madrid)

Teléfonos: 914 504 810 / 914 504 208. Fax: 914 504 208

Correo electrónico: [secretaria.lapaloma@madrid.uned.es](mailto:secretaria.lapaloma@madrid.uned.es)

### **Ramón Areces**

c/ Palos de la Frontera, 22. 28012 (Madrid)

Teléfonos: 914 674 998 / 914 677 897. Fax: 914 674 094

### **Melilla**

#### **\* Melilla**

c/ Lope de Vega, 1. 52002 (Melilla)

Teléfonos: 952 681 080 / 952 683 447. Fax: 952 681 468

Correo electrónico: [info@melilla.uned.es](mailto:info@melilla.uned.es)

### **Murcia**

#### **\* Cartagena**

c/ Ingeniero de la Cierva s/n. 30202 (Cartagena)

Teléfono: 968 120 511. Fax: 968 520 611

Correo electrónico: [info@cartagena.uned.es](mailto:info@cartagena.uned.es)

## Centros Asociados y Subcentros

### **Cartagena-Lorca**

c/ Carmen Ayala Gabarrón, 6. 30800 (Lorca)  
Teléfono: 968 443 214. Fax: 968 477 565  
Correo electrónico: [info@lorca.uned.es](mailto:info@lorca.uned.es)

### **Cartagena-Noroeste**

c/ Del Hoyo, 9. 30400 (Caravaca de la Cruz)  
Teléfono: 968 700 200. Fax: 968 705 801  
Correo electrónico: [info@caravaca.uned.es](mailto:info@caravaca.uned.es)

### **Cartagena-Yecla**

c/ Maestro Yuste, 48. 30510 (Yecla)  
Teléfono: 968 718 300. Fax: 968 718 402  
Correo electrónico: [info@cartagena.uned.es](mailto:info@cartagena.uned.es)

## **Navarra**

### **\* Pamplona**

c/ El Sadar s/n. 31006 (Pamplona)  
Teléfono: 948 243 250. Fax: 948 231 068  
Correo electrónico: [info@pamplona.uned.es](mailto:info@pamplona.uned.es)

### **Tudela**

c/ Magallón, 8. 31500 (Tudela)  
Teléfono: 948 821 535. Fax: 948 402 275  
Correo electrónico: [info@tudela.uned.es](mailto:info@tudela.uned.es)

## **País Vasco**

### **\* Bergara**

c/ San Martín de Aguirre, 4. 20570 (Bergara)  
Teléfono: 943 769 033. Fax: 943 762 721  
Correo electrónico: [info@bergara.uned.es](mailto:info@bergara.uned.es)

### **\* Vitoria-Gasteiz**

c/ Pedro de Asua, 2. 01008 (Vitoria-Gasteiz)  
Teléfono: 945 244 200. Fax: 945 244 903  
Correo electrónico: [info@gasteiz.uned.es](mailto:info@gasteiz.uned.es)

### \* Bizkaia

c/ Parque Ignacio Ellacuría, 2 y 3. 48920 (Portugalete)

Teléfono: 944 936 533. Fax: 944 617 466

Correo electrónico: [info@portugalete.uned.es](mailto:info@portugalete.uned.es)

## Valencia

### Alzira-Valencia-Aula Sagunto

c/ Fausto Caruana, s/n. 46520 (Sagunto)

Teléfono: 962 675 831. Fax: 962 671 265

Correo electrónico: [info@sagunto.uned.es](mailto:info@sagunto.uned.es)

### Alzira-Valencia (Alzira)

c/ Carretera de Gandía, s/n. 46600 (Alzira)

Teléfono: 962 411 208. Fax: 962 419 080

Correo electrónico: [info@alzira.uned.es](mailto:info@alzira.uned.es)

### \* Alzira-Valencia (Valencia) «Francisco Tomás y Valiente»

c/ Casa de la Misericordia, 34. 46014 (Valencia)

Teléfono: 963 707 812. Fax: 963 502 711

Correo electrónico: [info@valencia.uned.es](mailto:info@valencia.uned.es)

### Alzira-Valencia-Gandía

c/ Escuelas Pías 7. 46700 (Gandía)

Teléfono: 962 868 561. Fax: 962 869 662

Correo electrónico: [info@gandia.uned.es](mailto:info@gandia.uned.es)

### Alzira-Valencia-Onteniente

c/ Centro Social Ramón Llin, s/n. 46870 (Ontyent)

Teléfono: 962 387 496. Fax: 962 914 152

Correo electrónico: [info@ontinyent.uned.es](mailto:info@ontinyent.uned.es)

### Castellón-Segorbe

c/ Fray Bonifacio Ferrer, 2. 12400 (Segorbe)

Teléfonos: 964 712 363 / 964 132 020. Fax: 964 712 363

Correo electrónico: [info@vila-real.uned.es](mailto:info@vila-real.uned.es)



## Centros Asociados y Subcentros

---

### \* Castelló-Vila Real

c/ Arrabal del Carmen, 82. 12540 (Vila Real/Villarreal)  
Teléfonos: 964 523 361 / 964 523 161. Fax: 964 524 774  
Correo electrónico: info@vila-real.uned.es

### Castelló-Benicarlo

c/ Partida Sanadorli, s/n. 12580 (Benicarlo)  
Teléfono: 964 470 050. Fax: 964 475 908  
Correo electrónico: info@vila-real.uned.es

### \* Denia

c/ Jaime I, s/n. 03700 (Denia)  
Teléfono: 965 781 754. Fax: 965 789 414  
Correo electrónico: info@denia.uned.es

### Denia-Benidorm

c/ Salto del Agua. 03500 (Benidorm)  
Teléfono: 965 858 226. Fax: 965 854 505  
Correo electrónico: info@benidorm.uned.es

### Denia-Javea

c/ En Forn, s/n. 03730 (Javea)  
Teléfono: 966 462 506. Fax: 966 460 603  
Correo electrónico: info@denia.uned.es

### \* Elche

c/ Candalix, s/n. 03202 (Elche)  
Teléfono: 966 610 000. Fax: 966 612 000  
Correo electrónico: info@elx.uned.es

### Elche-Alcoy

c/ Mayor, 10 -1.º. 03801 (Alcoy)  
Teléfono: 965 537 140. Fax: 965 537 177  
Correo electrónico: ingo@elx.uned.es

## Elche-Elda

c/ Chapi, 32 - 3.ª. 03600 (Elda)

Teléfono: 966 980 465. Fax: 966 980 465

Correo electrónico: info@elx.uned.es

## Centros en el extranjero

Los estudiantes que residen fuera de España pueden acceder a la oferta educativa de la UNED a través de la red de centros en el extranjero que esta Universidad mantiene en los siguientes países:

- Alemania (Berlín), Argentina (Buenos Aires), Bélgica (Bruselas), Brasil (Sao Paulo), Francia (París), México (México), Reino Unido (Londres), Suiza (Berna), Venezuela (Caracas) y Perú (Lima). Estos centros se han creado y se mantienen en virtud del convenio suscrito entre el antiguo Instituto Español de Emigración, hoy Dirección General de Emigración del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la UNED.
- Guinea Ecuatorial: centros de Malabo y Bata, que la UNED mantiene en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).

En los centros en el extranjero se celebran las pruebas presenciales y se realizan y se tramitan las matrículas. El alumno también recibirá a través de los centros indicaciones para el mejor desarrollo de sus estudios, existiendo en la mayoría de ellos tutorías de orientación general sobre los estudios y carreras con mayor implantación.

Los centros en el extranjero disponen de una biblioteca básica con las publicaciones editadas por la UNED y los libros recomendados para las diferentes asignaturas.

La UNED ofrece también a sus alumnos la posibilidad de examinarse en Roma, Nueva York, Munich y Colonia, aunque en estas ciudades no existen centros. Los alumnos de Colonia y Munich deben matricularse como alumnos de «Berlín».

**Aviso importante:** Ha cambiado la información relativa a los centros de Colonia y Buenos Aires. Se recomienda visitar con cierta frecuencia la nueva sección «Novedades / Últimas Noticias» para estar al tanto de estos cambios.

## **9. ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO**

---

### **Por Internet**

Este año la UNED introduce como novedad en su página Web la Librería Virtual. El alumno, en el momento de matricularse por internet o a lo largo del curso, podrá adquirir la bibliografía para cada una de las asignaturas de las que se ha matriculado, tanto de material editado por la UNED como de otras editoriales. De igual modo, cualquier usuario podrá adquirir con total seguridad y comodidad, y en cualquier momento, las publicaciones de la UNED, tanto de material didáctico como del resto de colecciones.

[www.libreriadelauned.es](http://www.libreriadelauned.es)

Tel.: 902 02 48 84

### **Librerías UNED**

Bravo Murillo, 38 (Metro Canal), 28015 Madrid

Tels.: 913 987 458 / 913 987 560. Fax: 913 987 527

Correo electrónico: [libreria@adm.uned.es](mailto:libreria@adm.uned.es)

Senda del Rey, 7 (Junto al Puente de los Franceses), 28040 Madrid

Tel.: 913 987 373. Fax: 913 987 399

Correo electrónico: [libreria-sr@adm.uned.es](mailto:libreria-sr@adm.uned.es)

Librería de Escuelas Pías. Tribulete, 14, 28012 Madrid

Tel.: 915 271 098

Correo electrónico: [libreriaep@adm.uned.es](mailto:libreriaep@adm.uned.es)

## Otras librerías

### Andalucía

C. A. ALMERÍA	Almería	950 25 49 66 / 950 25 49 67
C. A. CÓRDOBA	Córdoba	957 497 787
C. A. JAÉN	Jaén	953 25 01 50
C. A. ÚBEDA	Úbeda	953 75 34 35
LIBR. FUTURO	Granada	958 60 43 02
LA LUNA NUEVA	J. de la Frontera	956 33 17 79
LIBR. CIENTÍFICO-TÉCNICA	Sevilla	954 22 43 44 / 954 22 14 89
LIBR. PAPELERÍA NEVADA	Baza	958 70 19 76
LIBR. PROMETEO		
Y PROTEO (PROCULMA)	Málaga	952 17 77 36 / 952 21 94 07
QUÓRUM LIBROS	Cádiz	956 80 71 81

### Aragón

C. A. BARBASTRO	Barbastro	974 31 60 00 / 974 31 14 48
C. A. CALATAYUD	Calatayud	976 88 18 00 / 976 88 18 01
C. A. TERUEL	Teruel	978 60 71 89 / 978 60 71 63

### Asturias

C. A. ASTURIAS	Gijón	985 33 18 88
----------------	-------	--------------

### Canarias

C. A. LANZAROTE	Arrecife de Lanzarote	928 81 07 27
C. A. LAS PALMAS G. C.	Las Palmas G. C.	928 24 75 41
C. A. FUERTEVENTURA	Puerto del Rosario	928 53 13 39
C. A. TENERIFE	La Laguna	922 63 08 81 / 922 63 18 49

### Cantabria

C. A. CANTABRIA	Santander	942 27 79 75 / 942 27 79 46
-----------------	-----------	-----------------------------

### Castilla-La Mancha

C. A. ALBACETE	Albacete	967 21 76 12 / 967 21 76 60
C. A. CIUDAD REAL	Valdepeñas	926 32 24 98 / 926 32 24 36
C. A. CUENCA	Cuenca	969 24 02 67 / 969 24 02 68

## Material didáctico

C. A. GUADALAJARA	Guadalajara	949 21 52 60 / 949 21 51 13
C. A. TALAVERA REINA	Talavera de la Reina	925 80 91 00

### Castilla y León

C. A. BURGOS	Burgos	947 21 55 12 / 947 21 09 52
C. A. PALENCIA	Palencia	979 72 06 62 / 979 72 93 16
C. A. PONFERRADA	Ponferrada	987 41 58 09
C. A. SEGOVIA	Segovia	921 46 31 96
C. A. ZAMORA	Zamora	980 52 83 99

### Cataluña

C. A. CERVERA	Cervera	973 53 07 89
C. A. GERONA	Gerona	972 21 26 00
C. A. SEU D'URGELL	Seu de D'Urgell	973 35 16 19
EL CAU PLE DE LLETRES	Tarrasa	937 84 32 38

### Ceuta y Melilla

C. A. CEUTA	Ceuta	956 52 23 78
C. A. MELILLA	Melilla	952 681 080 / 952 683 447

### Extremadura

C. A. MÉRIDA	Mérida	924 31 50 11
C. A. PLASENCIA	Plasencia	927 42 05 20
TODOLIBROS OESTE	Cáceres	927 62 55 62

### Galicia

C. A. LA CORUÑA	La Coruña	981 14 59 58
C. A. ORENSE	Orense	988 37 14 44 / 988 37 14 45

### Madrid

LIBR. UNED (Bravo Murillo)	Madrid	913 987 560/ 913 987 458
LIBR. UNED (Senda del Rey)	Madrid	913 987 373
LIBR. UNED (Escuelas Pías)	Madrid	915 271 098

C. A. MADRID	Madrid	914 292 325
LIBR. BOE	Madrid	902 365 303
ANTES A.T.	Madrid	915 613 897
TEA EDICIONES	Madrid	912 705 000
<b>Murcia</b>		
C. A. CARTAGENA	Cartagena	968 12 05 11
<b>Navarra</b>		
C. A. PAMPLONA	Pamplona	948 24 32 50
C. A. TUDELA	Tudela	948 82 15 35
JARA AROZAMENA	Pamplona	948 23 26 07
<b>País Vasco</b>		
C. A. VERGARA	Vergara	943 76 53 01
C. A. VIZCAYA	Portugalete	944 936 533
<b>La Rioja</b>		
C. A. LA RIOJA	Logroño	941 25 97 22 / 941 25 97 45
<b>Les Illes Balears</b>		
C. A. BALEARES	Palma de Mallorca	971 43 45 46
C. A. IBIZA	Ibiza	971 39 06 06
C. A. MENORCA	Mahón	971 36 67 69
LLIBRERÍA CATALANA	Mahón	971 36 55 84
<b>Valencia</b>		
C. A. ALZIRA-VALENCIA	Alzira	962 411 208
C. A. ALZIRA-VALENCIA	Valencia	963 707 812 / 963 707 513
C. A. CASTELLÓN-VILLARREAL	Villarreal	964 523 361
C. A. DENIA	Denia	965 781 754
C. A. ELCHE	Elche	965 422 371 / 965 422 372

### 10. MEDIOS AUDIOVISUALES

Los materiales didácticos específicos son, sin lugar a dudas, uno de los pilares fundamentales en los que se asienta el modelo de educación a distancia. Por este motivo, y al igual que otras universidades a distancia, desde sus orígenes, la UNED ha editado materiales audiovisuales que sirvieran de apoyo a sus funciones docentes y de difusión de su labor científica y cultural, adaptándose a las diferentes tecnologías del momento (radio, audiocasete y videocasete, televisión, CD-ROM, DVD, Internet).

La producción audiovisual de la UNED, que es desarrollada por el profesorado junto a un departamento específico formado por más de cincuenta profesionales altamente cualificados, el Centro de Diseño y Producción de Materiales Audiovisuales (CEMAV), se ha constituido en uno de los mayores fondos de audiovisuales educativos de Europa.

La oferta de servicios audiovisuales que la UNED pone a disposición del estudiante se articula en cuatro grandes líneas:

1. Programación de televisión educativa a través de La 2 y el Canal Internacional de RTVE.
2. Programación de radio a través de Radio 3 de RNE.
3. Material audiovisual de producción propia, que es distribuido junto al material impreso (en el caso, por ejemplo, de los métodos de enseñanza de lenguas) o que son comercializados de forma independiente en diferentes soportes como DVD, VHS, CD-ROM, etc.

4. TeleUNED.com: canal de televisión digital a través de Internet, que sirve para la redifusión de la programación de radio y televisión así como para la emisión o difusión en diferido de actos académicos o docentes de la UNED (apertura de curso académico, videoconferencias, videoclases, etc.).

### **La Televisión Educativa de la UNED**

Todas las semanas, desde septiembre a julio (ambos inclusive), la UNED presenta una programación educativa en abierto destinada a alumnos de la UNED y a todos los espectadores que se sientan interesados por la temática interdisciplinar que el programa UNED les ofrece: programas destinados a difundir el conocimiento y a establecer conexiones culturales, científicas, sociales, políticas y económicas con el mundo en el que vivimos.

El programa UNED, de una hora de duración, se inicia con un monográfico, en el que se suele contar con la participación de prestigiosos expertos. A continuación se incluye un informativo con un reportaje sobre una noticia destacada en el ámbito universitario. La segunda media hora se inicia con la denominada PDA UNED, una agenda que ofrece convocatorias de actividades (encuentros, conferencias, cursos, publicaciones, becas, concursos, premios, etc.), y concluye con otro tema de carácter monográfico y documental.

La programación de televisión educativa de la UNED se emite los viernes de 10:00 a 11:00 h (hora peninsular española) por La 2 de TVE y se vuelve a difundir los sábados y domingos por el mismo canal, así como por el Canal Internacional de RTVE. Una vez emitidos, todos los programas se ponen a disposición del público a través Internet y son accesibles desde <http://www.teleuned.com>. Los detalles concretos sobre los programas de próxima emisión se pueden consultar en el espacio Web del CEMAV (<http://www.uned.es/cemav/>) y también son publicados en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI). Podrá informarse también utilizando el correo electrónico [web.cemav@adm.uned.es](mailto:web.cemav@adm.uned.es) o telefónicamente en el número (+34) 913 986 053.



### La Radio Educativa de la UNED

A través de Radio Nacional de España (Radio 3 - FM), la UNED emite once horas de programación semanal de producción propia orientada a los distintos estudios y titulaciones que imparte. Todos los días, durante el curso académico, se presenta una programación cultural y educativa dirigida a los estudiantes de nuestra universidad para apoyar, complementar y actualizar su formación, y a todos los oyentes interesados en los conocimientos científicos y culturales que se generan en el mundo universitario. Participan y colaboran en los programas de radio los profesores de la UNED y de otras universidades, así como profesionales de diferentes ámbitos.

#### PROGRAMACIÓN RADIO-UNED (HORA PENINSULAR ESPAÑOLA)

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
6:00 a 6:30	Aula de Filología	Ciencias	Ponte al día	Economía y Turismo	Filosofía	El Mundo del Derecho	Educación
6:30 a 7:00	Geografía e Historia	Ingeniería	Informática		CC. POLÍTICAS, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL		
7:00 a 7:30						Antropología Social	Informativo universitario
7:30 a 8:00						Psicología	
8:00 a 8:30						Curso de Acceso directo para mayores de 25 años	Curso de Acceso directo para mayores de 25 años
8:30 a 9:00							

De lunes a viernes se emite una hora, de 6 a 7 de la mañana, y los sábados y domingos tres horas, de 6 a 9 de la mañana. La información de contenidos y horario de programas se encuentra en el espacio Web del CEMAV (<http://www.uned.es/cemav/>) son publicados en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI) y también en las

páginas Web de las Facultades o Escuelas. Puede informarse también en la dirección [radio@uned.es](mailto:radio@uned.es) o en el teléfono (+34) 913 986 080 y escuchar o descargarse los programas emitidos desde [TeleUNED.com](http://www.teleuned.com) en la página <http://www.teleuned.com>.

### **Material didáctico audiovisual editado en formatos DVD, CD-ROM, VHS, etc.**

La UNED cuenta con una amplia producción de vídeos, en VHS y DVD, CD y audiocasetes, que abordan temas específicos de las diferentes materias que comprenden las enseñanzas regladas o no regladas de la UNED, así como temas culturales, científicos, etc., y que constituye una herramienta muy valiosa en el aprendizaje a distancia y autónomo.

Las producciones audiovisuales de la UNED han recibido numerosos premios en diversos certámenes nacionales e internacionales de audiovisuales educativos.

Pueden adquirirse a través de nuestras librerías o de la librería virtual:

[www.libreriadelauned.es](http://www.libreriadelauned.es)

Ver más información en la pág. 67 de esta guía.

## **II. BIBLIOTECA DE LA UNED**

La Biblioteca se define en los Estatutos de la UNED como centro de recursos para el aprendizaje y la investigación.

Puede accederse a la Biblioteca de forma presencial en sus diferentes sedes y a distancia:

[http://portal.uned.es/pls/portal/url/page/UNED\\_MAIN/BIBLIOTECA](http://portal.uned.es/pls/portal/url/page/UNED_MAIN/BIBLIOTECA)

Esta página da acceso gratuito al catálogo colectivo de las bibliotecas de la UNED, información sobre colecciones y servicios así como una selección temática de recursos electrónicos.

Los profesores, tutores, personal investigador y estudiantes de la UNED, pueden acceder, mediante clave, a todos los recursos electrónicos (bases de datos, revistas electrónicas y gestores bibliográficos de la UNED).

Los estudiantes de 1.º y 2.º ciclo tienen también acceso a todos estos recursos a través de las bibliotecas de sus Centros Asociados.

### **Biblioteca Central**

Paseo Senda del Rey, 5. 28040 Madrid

Teléfonos: 91 398 66 31 / 91 398 66 32

Correo electrónico: [prestamo@adm.uned.es](mailto:prestamo@adm.uned.es)

Contiene los libros, publicaciones periódicas, obras de referencia y bases de datos de las facultades de Humanidades, Ciencias, Ciencias Sociales y Educación, así como recursos electrónicos.

*Horario:*

— Lunes a Viernes:

Lectura: 9 a 20:30 h

Préstamo: 9 a 20 h

— Sábados:

Lectura: 9 a 14:30 h

Préstamo: 9 a 14:15 h

Los sábados correspondientes a Navidad, Semana Santa y desde el 1 de julio al 15 de agosto, la Biblioteca permanecerá cerrada.

— Apertura extraordinaria en épocas de exámenes (sólo lectura):

Sábados tarde: 14:30 a 21 h

Domingos: 9 a 21 h

Con carácter general en Navidad, Semana Santa, Semana de San Isidro y vacaciones de verano, el horario de Biblioteca se reduce una hora.

El cierre de las Bibliotecas debido a actos institucionales de la Universidad no previstos en el calendario del curso académico, se comunicará «in situ» y a través de la página Web de la Biblioteca.

## **Lectura y préstamo**

Para hacer uso del servicio de préstamo se requiere pertenecer a la UNED como profesor, estudiante o personal de administración y servicios y estar en posesión del carnet que le acredite como tal, validado en la Biblioteca.

**Préstamo interbibliotecario**

Biblioteca Central, 1.ª planta  
Teléfono: 91 398 66 42. Fax: 91 398 66 41  
Correo electrónico: mhorcajo@pas.uned.es

*Horario:*

— Lunes a viernes: 9 a 20 h

Posibilita la obtención de libros, fotocopias de artículos de revistas o microfilms, de otras bibliotecas españolas y extranjeras

**Mediateca**

Biblioteca Central, 1.ª planta  
Teléfonos: 91 398 66 43 / 91 398 78 62  
Correo electrónico: mlucio@pas.uned.es

*Horario:*

- Lunes a viernes: 9 a 20 h
- Préstamo: lunes a viernes: 9 a 19:30 h
- Sala de visionado: lunes a viernes: 9 a 19:30 h

Pone a disposición de los usuarios los fondos audiovisuales de la Biblioteca: vídeos, microfilms, microfichas, casetes, discos, CD-ROMs, DVDs didácticos.

**Información bibliográfica y referencia**

Biblioteca Central, 1.ª planta  
Teléfonos: 91 398 78 87 / 91 398 81 98  
Correo electrónico: rlozano@pas.uned.es

*Horario:*

- Lunes a viernes: 9 a 20:30 h

Pone a disposición de los usuarios obras de consulta (diccionarios, enciclopedias, bibliografías, catálogos, directorios, guías, etc.).

Cuenta además con una colección de recursos electrónicos propios y una selección de recursos gratuitos en Internet.

Un ejemplar de cada libro publicado por la UNED se deposita en la sala de referencia de la Biblioteca Central.

Las obras de referencia están excluidas de préstamo.

### Hemeroteca

Biblioteca Central, 6.<sup>a</sup> planta

Teléfono: 91 398 72 82

Correo electrónico: [gcampillo@pas.uned.es](mailto:gcampillo@pas.uned.es)

En la Biblioteca Central se encuentran las publicaciones periódicas de Humanidades, Económicas y Ciencias.

La Hemeroteca cuenta con una importante colección de revistas electrónicas a texto completo cuya consulta está disponible a través de la página Web de la Biblioteca.

### Reprografía

La Biblioteca cuenta con máquinas fotocopadoras de autoservicio a disposición de los usuarios, para la reproducción de sus fondos, ateniéndose a la Ley de Propiedad Intelectual.

**Cada año académico la Biblioteca Central organiza cursos de Formación de usuarios:** visitas guiadas, charlas orientativas, guías y tutoriales sobre el uso de los recursos

**Al invitarle a conocerla y disfrutarla le damos la bienvenida.**

## 12. EXÁMENES

### Indicaciones generales

Los **exámenes** o **pruebas presenciales** son el medio principal de control del rendimiento académico y, a su vez, el instrumento fundamental de calificación. La modalidad, las características, la extensión y la estructura de cada prueba son decididas por el equipo docente encargado de cada asignatura, de acuerdo con los objetivos establecidos en su plan docente anual.

Los exámenes ordinarios se realizarán en enero-febrero (primera prueba presencial) y en mayo-junio (segunda prueba presencial). Cada una de estas pruebas abarca aproximadamente la mitad de las asignaturas de carácter anual o la totalidad de las correspondientes cuatrimestrales. Los estudiantes se podrán examinar, además, en la convocatoria extraordinaria de septiembre, de aquellas asignaturas que tengan pendientes con carácter parcial o total.

### Exámenes en Centros nacionales

En las pruebas ordinarias (febrero y junio) los exámenes que se realizan en los **Centros Asociados nacionales**, se llevan a cabo en doble vuelta, durante dos semanas separadas entre sí por una semana intermedia sin exámenes. Los estudiantes podrán elegir en cuál de ellas prefieren examinarse. No obstante se recomienda no acumular exámenes en la segunda semana, pues en el caso de que surjan imprevistos que le impidan presentarse, la única opción para examinarse es la convocatoria

extraordinaria de septiembre, **puesto que al facilitarse la doble vuelta no existen exámenes de reserva en febrero ni en junio.** En cualquier caso, los estudiantes no pueden examinarse de la misma asignatura en las dos semanas de febrero o de junio; obligatoriamente han de optar por una sola de ellas pues, en caso contrario, se le anularán los dos exámenes.

En la convocatoria extraordinaria de septiembre existe *una sola semana de exámenes*, con un turno de reserva el último día, siempre que se solicite con carácter previo y de modo justificado.

### **Exámenes en Centros en el extranjero**

Los exámenes ordinarios en los Centros en el extranjero se llevarán a cabo en *una sola semana* (febrero y junio), por lo que en el último día del calendario de dichas pruebas, los estudiantes que lo hayan solicitado con carácter previo y de modo justificado podrán examinarse en el **turno de reserva** (Arts. 56 y 57 del Reglamento de Pruebas presenciales).

En la convocatoria extraordinaria de septiembre, como en el caso de los centros nacionales, existe una sola semana de exámenes, con un turno de reserva el último día.

### **Lugar de realización de los exámenes**

Los exámenes se llevarán a cabo en los Centros Asociados y en los Centros del extranjero, o bien en los locales que los mismos habilitan para tal fin, por lo que se recomienda a los estudiantes que consulten en sus respectivos centros la dirección exacta de los mismos con antelación suficiente.

En el caso de que un estudiante precise realizar los exámenes en un centro distinto de aquel en el que está adscrito, deberá obtener previamente la autorización escrita del director de su centro asociado; este, a su vez, deberá contar con la conformidad del director del centro donde se solicita realizar el examen.



## Normativa sobre exámenes o pruebas presenciales

El contenido completo del Reglamento de Pruebas Presenciales aprobado en Consejo de Gobierno, el 27 de febrero de 2007, se encuentra en la siguiente página Web de la UNED:

<http://www.uned.es> → Tu Universidad → Áreas de Dirección → Secretaría General → Normativa General → Reglamento pruebas presenciales

Extracto de algunos artículos del Reglamento de Pruebas Presenciales de la universidad, que son de especial interés para los estudiantes:

- Deberán personarse en la puerta del aula de examen al menos con 15 minutos de antelación de la hora señalada, con el fin de comenzar a la hora prevista. Igualmente, permanecerán en el aula sólo con el material autorizado para la prueba; está prohibido la utilización de cualquier dispositivo electrónico de comunicación, de almacenamiento de datos, así como ordenadores personales. Los teléfonos móviles deberán permanecer completamente apagados.
- Durante la primera media hora del horario oficial de comienzo de los exámenes se podrá acceder al aula, sin que ello implique en ningún caso incremento del tiempo fijado para la prueba. Una vez iniciados los exámenes no se permitirá a ningún estudiante abandonar el aula hasta pasada media hora desde el comienzo oficial de la prueba. Tampoco se permitirá la entrada en el aula una vez transcurrido dicho periodo de tiempo.
- Todos los estudiantes están obligados a devolver la hoja de examen con todos sus datos debidamente cumplimentados, aun en el caso de que deseen retirarse sin contestar las preguntas.
- En el momento de la devolución del examen, el estudiante deberá identificarse presentando el correspondiente **documento oficial de identidad** (DNI, tarjeta de residente, pasaporte, etc.), además del carné que le acredite como matriculado en la UNED. Estos documentos —que deberán haberse **presentado previamente a la entrada del aula**— permanecerán expuestos sobre la mesa de cada estudiante durante todo el examen.

A quien se niegue a identificarse se le denegará el acceso al aula o se le retirará el examen, será expulsado y se hará constar en acta.

- La duración máxima de cualquier examen será de dos horas y solamente se podrá realizar un examen en cada sesión, a excepción de lo previsto para los exámenes de reserva. (Arts. 58 y 59 del Reglamento de Pruebas presenciales).

### Exámenes para estudiantes con discapacidad

Los estudiantes con discapacidad que precisen adaptaciones para realizar los exámenes deberán presentar una instancia a la **Unidad de Discapacidad y Voluntariado** (Vicerrectorado de Estudiantes y Desarrollo Profesional), solicitando autorización para realizarlos en la forma y con los medios que necesiten. **Dicha instancia se presentará ante esa unidad una vez realizada la matrícula y en todo caso antes del 15 de noviembre.** (Por favor, no introduzca la instancia dentro del sobre de matrícula).

La solicitud deberá ir acompañada de una copia de la Resolución o Certificado de Discapacidad, emitido por el organismo competente, o documento que acredite encontrarse en trámite para su obtención. **En la instancia deberá especificar las asignaturas de las que se va a examinar, la adaptación que precisa y el día en que desea examinarse** (Art. 66 del Reglamento de Pruebas Presenciales).

Cuando la discapacidad sea transitoria, se presentará Certificado Médico de la Seguridad Social.

La Unidad de Discapacidad comunicará la resolución al interesado, al equipo docente, al Director del Centro Asociado, a la Secretaría de Pruebas Presenciales y a la Secretaría de la Facultad.

En el momento de la realización del examen se facilitará al estudiante con discapacidad todas las adaptaciones que se hayan autorizado.

En el caso de haberse aprobado la utilización de medios especiales, éstos deberán ser aportados por el interesado, excepto que se comunique lo contrario.

Los impresos de solicitud podrán obtenerse:

- En los Centros Asociados.
- En las oficinas de Atención al Público de la UNED (Madrid).
- En la Unidad de Discapacidad y Voluntariado.
- También puede cumplimentarse el impreso a través de la matrícula por Internet.

Para más información ver el apartado 13 de esta guía en la pág. 95.

## Consulta de calificaciones

Los estudiantes podrán acceder a las calificaciones de sus exámenes por alguno de los siguientes procedimientos:

- Mediante el sistema SIRA, llamando al teléfono 902 25 26 00 (CC. Políticas) y 902 25 26 00 (Sociología), (24 horas al día, los siete días de la semana).
- En la dirección de Internet:

<http://www.uned.es/estudiantes> → Consulta de Calificaciones

Para poder acceder tendrá que autenticarse.

- Consulta en las actas provisionales que se envían a los Centros Asociados

En el caso de que los listados de una asignatura determinada estén en los servicios del SIRA e Internet y/o en el Centro Asociado, pero el nombre de un alumno correctamente matriculado no aparezca, éste deberá consultar en la secretaría de la Facultad.

**Aviso:** No se facilitarán calificaciones por teléfono a través del Negociado de Alumnos, ni a través de la Secretaría de los Departamentos, ni a través de la Secretaría de la Facultad.

## Revisión de exámenes

- Los estudiantes que deseen la revisión de su examen dispondrán de diez días naturales, a contar desde la fecha de publicación de las notas en los correspondientes sistemas informáticos (SIRA), para reclamar ante el equipo docente de que se trate.
- Una vez revisado el examen, de persistir las discrepancias sobre la calificación otorgada, el alumno podrá solicitar, en el plazo de una semana, al director de departamento o al decano de la Facultad mediante escrito razonado, la formación de una comisión de revisión de calificaciones.
- La Comisión, nombrada por el Consejo de Departamento, estará formada al menos por tres miembros del mismo, uno de ellos necesariamente del equipo docente de la asignatura del examen revisado.
- La Comisión de Revisión de Calificaciones se reunirá con el fin de considerar las posibles revisiones que se hayan solicitado en las convocatorias de febrero, junio y septiembre respectivamente.
- La resolución de la Comisión deberá ser comunicada al interesado antes del 30 de abril, 31 de julio y 31 de octubre respectivamente. Contra dicha resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Rector de la Universidad, cuya decisión agotará la vía administrativa.
- Todos los departamentos deberán adecuar su sistema de revisión de calificaciones a los criterios metodológicos generales que establecen las presentes directrices, aprobadas por el Consejo de Gobierno de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 88.e de los Estatutos.

## Exámenes extraordinarios de fin de carrera

- Podrán realizar estos exámenes los estudiantes que tengan pendientes un máximo de dos asignaturas para finalizar la licenciatura, siempre y cuando hubiesen estado matriculados de ellas en la UNED en cursos anteriores.

- Solamente se podrá utilizar esta convocatoria extraordinaria en una sola ocasión. Y una vez solicitada ésta, se considerará consumida aún cuando el estudiante no se presente.
- Para poder concurrir a estos exámenes, los estudiantes se matricularán de las asignaturas pendientes en el plazo establecido para la matrícula general del curso 2007/2008, abonando dicha matrícula preferentemente en un único plazo (para agilizar los trámites administrativos). Y en el caso de que el estudiante no supere estos exámenes podrá seguir regularmente el curso, pudiendo presentarse a las pruebas presenciales de febrero, junio y septiembre.
- Para poder realizar estos exámenes los estudiantes deberán comunicarlo por escrito al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología con un mes de antelación a la fecha de su celebración, según la instancia normalizada que podrán obtener en su Centro Asociado o en la web de la UNED:  
  
Estudiante → Modelos de instancias → Comunicación para exámenes extraordinarios de fin de carrera  
  
Y deberán confirmar con diez días de antelación sus asistencia a los exámenes a la Secretaría de la Facultad (Tels.: 91 398 70 17 / 70 05).
- Para los estudiantes de CC. Políticas y Sociología estos exámenes se realizarán el 14 de diciembre de 2007 en el Salón de Actos del Edificio de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (c/ Obispo Trejo, s/n, Madrid).
- Los exámenes serán de las asignaturas completas. La duración máxima de cada examen (para cada asignatura) será de dos horas.
- La materia objeto de examen será la que corresponde al curso 2006-2007. Y en caso de no superar el examen, los estudiantes continuarán el curso con la materia que corresponda ya al 2007-2008.
- Los estudiantes que deseen obtener orientaciones detalladas sobre el tipo de examen que tendrán que realizar para cada asignatura deberán ponerse en contacto con el equipo docente correspondiente.

**DICIEMBRE 2007**  
**CALENDARIO DE EXÁMENES FIN DE CARRERA**

Hora	9:30	12
Día 14 de diciembre (viernes).	Se examinarán todos los alumnos, tanto de Ciencias Políticas como de Sociología, que tengan que examinarse sólo de 1 asignatura.	Se examinarán todos los alumnos, tanto de Ciencias Políticas como de Sociología, que tengan que examinarse de la 2.ª asignatura.

### Pruebas de aptitud

No proceden en esta titulación.

### Procedimiento de compensación

Se trata de un procedimiento excepcional de declarar la aptitud global del estudiante para recibir el título correspondiente a falta de una asignatura por aprobar. Este procedimiento está regulado por la *Modificación del Reglamento del Tribunal de Compensación* aprobado por el Consejo de Gobierno de la UNED de 28 de junio de 2006 (BICI 37 Anexo I, curso 2005-2006).

Podrán solicitar la compensación los estudiantes que cumplan las siguientes condiciones:

1. Que estén matriculados en la UNED en la asignatura para la que se solicita la compensación y hayan cursado en esta universidad al menos el 40% de la carga lectiva o crediticia de la titulación.
2. Que les quede por aprobar para terminar su titulación una sola asignatura.
3. Que se hayan presentado al menos cuatro veces a las pruebas presenciales de la asignatura completa. Esto supone que para las asignaturas anuales, en cada curso académico, la presentación a las dos pruebas presenciales ordinarias (de Febrero y de Junio) cuenta como una vez, y la presentación en las pruebas extraordinarias de Septiembre de la parte o partes pendientes cuenta como otra.

4. Que se haya obtenido al menos una vez una calificación media igual o superior a 4, o al menos 3 en dos de las convocatorias.

No se podrá conceder la compensación a aquellos alumnos en los que conste alguna sanción en su expediente académico.

No podrán ser objeto de compensación las asignaturas optativas.

La compensación sólo podrá concederse una vez por titulación.

Las solicitudes se harán por escrito dirigido al Ilmo. Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, especificando la materia cuya compensación se solicita y los cursos académicos de las convocatorias consumidas, y motivando las circunstancias que le llevan a pedir la compensación.

El plazo para realizar la solicitud será de 15 días a partir de la fecha de la publicación en internet de las calificaciones de la convocatoria de septiembre de la asignatura cuya compensación se solicita.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias, el Tribunal de Compensación de la Titulación resolverá en los 45 días siguientes. Éste podrá solicitar y estudiar los documentos e informes que estime convenientes, tanto del estudiante como del Departamento de la asignatura correspondiente.

El Tribunal podrá acordar que «no procede la compensación» (motivando esta decisión) o dar un «apto por compensación» al estudiante en la asignatura en cuestión (que computará como «aprobado» en el expediente del alumno).

Contra las resoluciones del Tribunal de Compensación cabrá recurso de alzada ante el Rector de la Universidad.

## Calendario de exámenes

88

Los exámenes que en la primera semana se celebran en sesión de mañana se celebrarán por la tarde durante la segunda semana. Por esto se debe comprobar el horario de los exámenes en cada una de las semanas.

### CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA CIENCIAS POLÍTICAS (cód. 11) SOCIOLOGÍA (cód. 12)

#### CENTROS DE ESPAÑA

#### PRIMERAS PRUEBAS PRESENCIALES (CONVOCATORIA DE FEBRERO) 1.ª Semana (del 21 al 25 de enero de 2008)

Hora	Lunes 21	Martes 22	Miércoles 23	Jueves 24	Viernes 25
9	Gobierno y Administración Local Historia Económica y Social, Moderna y Contemporánea de España Historia de la Teoría Sociológica Organizaciones Formales y Burocracia	Teoría del Estado Teoría General de la Población Sociología del Trabajo y del Ocio Representación Política y Sistemas Representativos	Cambio Social Doctrinas y Movimientos Sociales Contemporáneos Historia Política y Social, Moderna y Contemporánea Historia de las Relaciones Internacionales	Geografía Humana Antropología Social Modernización, Conflicto y Desarrollo Político Sociología Electoral	Sistemas de Organización Política Contemporánea Sociología Política Organización Político-Administrativa Internacional
11:30	Investigación de Mercados y Sociología del Consumo	Sociología de la Familia		Teoría de la Política Derecho del Trabajo	Ideologías Políticas Contemporáneas



16	Introducción a la Ciencia Política Ciencia de la Administración Estructura Social de España	Sociología General Estructura Social Contemporánea Conflicto Social y Conducta Desviada	Economía Relaciones Internacionales Técnicas Avanzadas de Investigación Social	Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales Sociología Urbana Historia de las Instituciones Político-Administrativas de España	Filosofía y Metodología de las Ciencias Sociales Derecho Administrativo Psicología Social
1830	Técnicas de Investigación Social Sociología Industrial Historia del Pensamiento Político y social de España	Historia de las Ideas y Formas Políticas Derecho Político Español Sociología de la Educación	Estructura Económica Comportamiento Político Partidos y grupos de Presión Sociología del Conocimiento	Ecología Humana Burocracia y Administración de personal Sociología de la Religión	Sociología Rural Instituciones de Derecho Privado Derecho Internacional Público

**Nota:** En la Comunidad Canaria los exámenes comienzan una hora antes.

**CENTROS DE ESPAÑA Y EXTRANJERO**  
**PRIMERAS PRUEBAS PRESENCIALES (CONVOCATORIA DE FEBRERO)**  
**2.ª Semana (del 4 al 9 de febrero de 2008)**

Hora	Lunes 4	Martes 5	Miércoles 6	Jueves 7	Viernes 8	Sábado 9
9	Introducción a la Ciencia Política Ciencia de la Administración Estructura Social de España	Sociología General Estructura Social Contemporánea Conflicto Social y Conducta Desviada	Economía Relaciones Internacionales Técnicas Avanzadas de Investigación Social	Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales Sociología Urbana Historia de las Instituciones Político-Administrativas de España	Filosofía y Metodología de las Ciencias Sociales Derecho Administrativo Psicología Social	Exámenes de reserva (sólo centros en el extranjero)
11:30	Técnicas de Investigación Social Sociología Industrial Historia del Pensamiento Político y social de España	Historia de las Ideas y Formas Políticas Derecho Político Español Sociología de la Educación	Estructura Económica Comportamiento Político, Partidos y grupos de Presión Sociología del Conocimiento	Ecología Humana Burocracia y Administración de personal Sociología de la Religión	Sociología Rural Instituciones de Derecho Privado Derecho Internacional Público	
16	Gobierno y Administración local Historia Económica y Social, Moderna y Contemporánea de España Historia de la Teoría Sociológica Organizaciones Formales y Burocracia	Teoría del Estado Teoría General de la Población Sociología del Trabajo y del Ocio Representación Política y Sistemas representativos	Cambio Social Doctrinas y Movimientos Sociales Contemporáneos Historia Política y Social, Moderna y Contemporánea Historia de las Relaciones Internacionales	Geografía Humana Antropología Social Modernización, Conflicto y Desarrollo Político Sociología Electoral	Sistemas de Organización Política Contemporánea Sociología Política Organización Político-Administrativa Internacional	
18:30	Investigación de Mercados y Sociología del Consumo	Sociología de la Familia		Teoría de la Política Derecho del Trabajo	Ideologías Políticas Contemporáneas	

**Nota:** En la Comunidad Canaria y Londres los exámenes comienzan una hora antes.

**CENTROS DE ESPAÑA**  
**SEGUNDAS PRUEBAS PRESENCIALES (CONVOCATORIA DE JUNIO)**  
**I.ª Semana (del 19 al 23 de mayo de 2008)**

Hora	Lunes 19	Martes 20	Miércoles 21	Jueves 22	Viernes 23
9	Gobierno y Administración Local Historia Económica y Social, Moderna y Contemporánea de España Historia de la Teoría Sociológica Organizaciones Formales y Burocracia	Teoría del Estado Teoría General de la Población Sociología del Trabajo y del Ocio Representación Política y Sistemas representativos	Cambio Social Doctrinas y Movimientos Sociales Contemporáneos Historia Política y Social, Moderna y Contemporánea Historia de las Relaciones Internacionales	Geografía Humana Antropología Social Modernización, Conflicto y Desarrollo Político Sociología Electoral	Sistemas de Organización Política Contemporánea Sociología Política Organización Político-Administrativa Internacional
11:30	Investigación de Mercados y Sociología del Consumo	Sociología de la Familia		Teoría de la Política Derecho del Trabajo	Ideologías Políticas Contemporáneas
16	Introducción a la Ciencia Política Ciencia de la Administración Estructura Social de España	Sociología General Estructura Social Contemporánea Conflicto Social y Conducta Desviada	Economía Relaciones Internacionales Técnicas Avanzadas de Investigación Social	Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales Sociología Urbana Historia de las Instituciones Político-Administrativas de España	Filosofía y Metodología de las Ciencias Sociales Derecho Administrativo Psicología Social
18:30	Técnicas de Investigación Social Sociología Industrial Historia del Pensamiento Político y social de España	Historia de las Ideas y Formas Políticas Derecho Político Español Sociología de la Educación	Estructura Económica Comportamiento Político, Partidos y grupos de Presión Sociología del Conocimiento	Ecología Humana Burocracia y Administración personal Sociología de la Religión	Sociología Rural Instituciones de Derecho Privado Derecho Internacional Público

**Nota:** En la Comunidad Canaria los exámenes comienzan una hora antes.

**CENTROS DE ESPAÑA Y EXTRANJERO**  
**SEGUNDAS PRUEBAS PRESENCIALES (CONVOCATORIA DE JUNIO)**  
**2.ª Semana (del 2 al 7 de junio de 2008)**

Hora	Lunes 2	Martes 3	Miércoles 4	Jueves 5	Viernes 6	Sábado 7
9	Introducción a la Ciencia Política Ciencia de la Administración Estructura Social de España	Sociología General Estructura Social Contemporánea Conflicto Social y Conducta Desviada	Economía Relaciones Internacionales Técnicas Avanzadas de Investigación Social	Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales Sociología Urbana Historia de las Instituciones Político-Administrativas de España	Filosofía y Metodología de las Ciencias Sociales Derecho Administrativo Psicología Social	Exámenes de reserva (sólo centros en el extranjero)
11:30	Técnicas de Investigación Social Sociología Industrial Historia del Pensamiento Político y social de España	Historia de las Ideas y Formas Políticas Derecho Político Español Sociología de la Educación	Estructura Económica Comportamiento Político, Partidos y grupos de Presión Sociología del Conocimiento	Ecología Humana Burocracia y Administración de personal Sociología de la Religión	Sociología Rural Instituciones de Derecho Privado Derecho Internacional Público	
16	Gobierno y Administración local Historia Económica y Social, Moderna y Contemporánea de España Historia de la Teoría Sociológica Organizaciones Formales y Burocracia	Teoría del Estado Teoría General de la Población Sociología del Trabajo y del Ocio Representación Política y Sistemas representativos	Cambio Social Doctrinas y Movimientos Sociales Contemporáneos Historia Política y Social, Moderna y Contemporánea Historia de las Relaciones Internacionales	Geografía Humana Antropología Social Modernización, Conflicto y Desarrollo Político Sociología Electoral	Sistemas de Organización Política Contemporánea Sociología Política Organización Político-Administrativa Internacional	
18:30	Investigación de Mercados y Sociología del Consumo	Sociología de la Familia		Teoría de la Política Derecho del Trabajo	Ideologías Políticas Contemporáneas	

**Nota:** En la Comunidad Canaria y Londres los exámenes comienzan una hora antes.

**CENTROS DE ESPAÑA Y EXTRANJERO**  
**CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE**  
**Del 2 al 7 de septiembre de 2008**

<b>Hora</b>	<b>Martes 2</b>	<b>Miércoles 3</b>	<b>Jueves 4</b>	<b>Viernes 5</b>	<b>Sábado 6</b>	<b>Domingo 7</b>
9	Introducción a la Ciencia Política Ciencia de la Administración Técnicas de Investigación Social Organizaciones Formales y Burocracia	Sociología General Estructura Social Contemporánea Historia de las Ideas y Formas Políticas Sociología del Trabajo y del Ocio Sociología de la Educación	Economía Relaciones Internacionales Estructura Económica Doctrinas y Movimientos Sociales Contemporáneos Sociología del Conocimiento	Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales Ecología Humana Modernización, Conflicto y Desarrollo Político Historia de las Instituciones Político-Administrativas de España Sociología de la Religión	Filosofía y Metodología de las Ciencias Sociales Derecho Administrativo Instituciones de Derecho Privado Psicología Social	Exámenes de reserva
11:30	Introducción a la Ciencia Política Ciencia de la Administración Técnicas de Investigación Social Organizaciones Formales y Burocracia	Sociología General Estructura Social Contemporánea Historia de las Ideas y de las Formas Políticas Sociología del Trabajo y del Ocio Sociología de la Educación	Economía Relaciones Internacionales Estructura Económica Doctrinas y Movimientos Sociales Contemporáneos Sociología del Conocimiento	Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales Ecología Humana Modernización, Conflicto y Desarrollo Político Historia de las Instituciones Político-Administrativas de España Sociología de la Religión	Filosofía y Metodología de las Ciencias Sociales Derecho Administrativo Instituciones de Derecho Privado Psicología Social	
2ª Prueba Presencial						

Exámenes de reserva					
16	1.ª Prueba Presencial	<p>Sociología Industrial Gobierno y Administración Local Historia Económica y Social, Moderna y Contemporánea de España Historia de la Teoría Sociológica Estructura Social de España Historia del Pensamiento Político y Social de España Investigación de Mercados y Sociología del Consumo</p>	<p>Teoría del Estado Teoría General de la Población Conflicto Social y Conducta Desviada Derecho Político Español Representación Política y Sistemas Representativos</p>	<p>Cambio Social Técnicas avanzadas de investigación Social Comportamiento Político, Partidos y Grupos de Presión Historia Política y Social, Moderna y Contemporánea Sociología de la Familia Historia de las Relaciones Internacionales</p>	<p>Geografía Humana Antropología Social Sociología Urbana Burocracia y Administración de Personal Sociología Electoral Teoría de la Política Derecho del Trabajo</p>
18:30	2.ª Prueba Presencial	<p>Sociología Industrial Gobierno y Administración Local Historia Económica y Social, Moderna y Contemporánea de España Historia de la Teoría Sociológica Estructura Social de España Historia del Pensamiento Político y Social de España Investigación de Mercados y Sociología del Consumo</p>	<p>Teoría del Estado Teoría General de la Población Conflicto Social y Conducta Desviada Derecho Político Español Representación Política y Sistemas Representativos</p>	<p>Cambio Social Técnicas avanzadas de investigación Social Comportamiento Político, Partidos y Grupos de Presión Historia Política y Social, Moderna y Contemporánea Sociología de la Familia Historia de las Relaciones Internacionales</p>	<p>Geografía Humana Antropología Social Sociología Urbana Burocracia y Administración de Personal Sociología Electoral Teoría de la Política Derecho del Trabajo</p>
		<p>Sociología Política Sistemas de Organización Política Contemporánea Sociología Rural Derecho Internacional Público Organización Político-Administrativa Internacional Ideologías Políticas Contemporáneas</p>	<p>Sociología Política Sistemas de Organización Política Contemporánea Sociología Rural Derecho Internacional Público Organización Político-Administrativa Internacional Ideologías Políticas Contemporáneas</p>		

**Nota:** En la Comunidad Canaria y Londres los exámenes comienzan una hora antes.

## Estudiantes con discapacidad

### 13. ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

La Unidad de Discapacidad y Voluntariado es un servicio dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Desarrollo Profesional, cuyo objetivo principal es que los estudiantes con discapacidad que deseen cursar estudios en esta Universidad, puedan gozar de las mismas oportunidades que el resto del alumnado de la UNED.

Con este fin, la Unidad coordina y desarrolla una serie de acciones orientadas a la asistencia, apoyo y asesoramiento que les permita, en la medida de lo posible, un desenvolvimiento pleno en el ámbito de la vida universitaria.

#### Datos de contacto

*Unidad de Discapacidad y Voluntariado*

Facultad de Ciencias - Despacho 0.02 y 0.03

Paseo Senda del Rey, 9. 28040 Madrid (España)

Teléfonos: 91 398 60 74 / 60 75 / 82 44

Teléfono de texto: 91 398 82 29

Fax: 91 398 60 73 / 82 46

Correo electrónico: [discapacidad@adm.uned.es](mailto:discapacidad@adm.uned.es) y [voluntariado@adm.uned.es](mailto:voluntariado@adm.uned.es)

A través del servidor web de la UNED (<http://www.uned.es>) se puede acceder a la página web de la Unidad mediante el enlace «Discapacidad y Voluntariado»

(<http://www.uned.es/discapacidadyvoluntariado/>); dicha página contiene información sobre su cometido, ubicación, actividades, enlaces de interés, etc.

Tendrán exención del pago de precios públicos por servicios académicos, salvo modificación legal o reglamentaria que así lo exija, todos aquellos estudiantes:

- a quienes se les haya reconocido un grado de minusvalía igual o superior al 33%.
- a los pensionistas de la Seguridad Social que tengan reconocida una pensión de incapacidad permanente en grado de total, absoluta o gran invalidez.
- a los pensionistas de Clases Pasivas que tengan reconocida una pensión de jubilación o de retiro, o declarada una incapacidad permanente para el servicio o inutilidad.

Esta exención de pago no alcanza a los precios públicos por expedición de Títulos y derechos de Secretaría (precios de Secretaría, certificados, traslados, compulsas y seguro escolar).

La acreditación del grado de minusvalía se hará mediante la aportación del certificado correspondiente:

- En el caso de minusvalía, emitido por el órgano competente de la Comunidad Autónoma, que reconoce la condición y el grado de minusvalía. En el supuesto de que el documento de reconocimiento haya sido emitido con anterioridad a 26 de enero de 2000 y esté incluido en los supuestos de los reconocimientos de grado por homologación de las situaciones de invalidez decretadas por la Seguridad Social, no precisarán un nuevo reconocimiento.
- En el caso de pensionistas de la Seguridad Social o de Clases Pasivas, resolución del reconocimiento de prestación por incapacidad en el supuesto de que sea definitiva, y si fuera revisable certificado de la Dirección Provincial del INSS correspondiente con fecha actualizada al 1 de octubre del curso en el que se matricula.



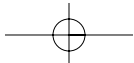
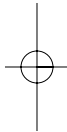
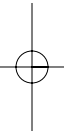
## Estudiantes con discapacidad

- En el caso de pensionistas de Clases Pasivas, resolución de reconocimiento de la pensión por el Ministerio de Economía y Hacienda, o del órgano de procedencia del empleado público.

Con el fin de que los estudiantes acomoden el número de asignaturas en el que se matriculan a sus posibilidades reales de aprovechamiento, como ya se comunicó el curso pasado los estudiantes con discapacidad tendrán exención en los precios por servicios académicos de las asignaturas matriculadas por 1.<sup>a</sup> vez, sin embargo, abonarán el 50% del precio en 2.<sup>a</sup> matrícula de las asignaturas matriculadas por 2.<sup>a</sup> vez y el 100% del precio en 3.<sup>a</sup> matrícula de las matriculadas por 3.<sup>a</sup> o sucesivas veces.

Excepcionalmente, los estudiantes que no superen alguna asignatura por razones de su rehabilitación médico-funcional o por la naturaleza degenerativa de su discapacidad, podrán solicitar en la siguiente convocatoria la plena exención de pago de precios públicos para las asignaturas afectadas. La solicitud, debidamente documentada, deberá ser dirigida, antes del 15 de octubre, al Vicerrectorado de Estudiantes y Desarrollo Profesional:

c/ Bravo Murillo, 38, 1.<sup>a</sup> planta  
28015 Madrid



## Estudiantes de Centros Penitenciarios

---

### 14. PROGRAMA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN CENTROS PENITENCIARIOS

---

#### Estudios que pueden cursarse

- a) Curso de Acceso Directo para Mayores de 25 Años (CAD).
- b) Titulaciones universitarias de carácter oficial, excepto Ciencias Ambientales, Ingeniero Técnico Industrial e Ingeniero Industrial.
- c) Doctorado.

#### Orientación administrativa al estudiante

La orientación al estudiante para la gestión administrativa se realiza a través del coordinador del Programa en el Centro Penitenciario correspondiente (coordinadores de Formación), siendo éste el intermediario entre la UNED y el estudiante.

#### Ayudas al estudio

- 1. Matrícula gratuita.
- 2. Bibliografía básica gratuita.
- 3. En los Centros Penitenciarios que decida la Comisión Mixta de Seguimiento del Programa se impartirán tutorías presenciales.

## **Condiciones que ha de reunir el alumno para matricularse en la UNED acogido a los beneficios económicos del Programa**

### ***Normas de carácter general***

- Los estudiantes internos en Centros Penitenciarios deberán cumplir las mismas normas de carácter general que el resto de los estudiantes de la UNED; en concreto: tener superados los estudios previos, cumplir con los requisitos de acceso a la Universidad y aportar la documentación que exige el procedimiento de matrícula.
- Cumplir con los plazos establecidos en los distintos procesos.

### ***Normas específicas del Programa de Estudios Universitarios en Centros Penitenciarios***

- Para matricularse en el Curso de Acceso Directo para Mayores de 25 Años será necesario tener un nivel de estudios de 1.º de Bachiller, 3.º de BUP o titulación equivalente. De no ser así, deberá superar una prueba de Preacceso, a celebrar en los Centros Penitenciarios que se determinen como prioritarios. Esta prueba se realizará coincidiendo con las pruebas presenciales de junio.
- No podrán matricularse en más de un curso completo o asignaturas sueltas equivalentes.
- Antes de elegir nuevas asignaturas, el estudiante deberá matricularse obligatoriamente de aquellas suspendidas o no presentadas en el curso anterior; es decir, primero deberán elegir las asignaturas no superadas y después las nuevas que desee. Es posible elegir todas las asignaturas no superadas o una parte de ellas.
- Los estudiantes en libertad condicional deberán aportar justificación documental acreditativa de su situación de libertad. Éstos, así como los que se

## Estudiantes de Centros Penitenciarios

hallan en tercer grado, podrán inscribirse en el Centro Asociado de la UNED más próximo a su localidad y, en cualquier caso, se examinarán en el Centro Asociado al que están adscritos.

- Para permanecer acogido a los beneficios del Programa el estudiante deberá superar los siguientes niveles académicos:
  - a) El Curso de Acceso Directo se puede realizar en dos cursos académicos. La condición necesaria para poder matricularse el segundo año es haber aprobado en el primero al menos dos asignaturas. En caso de no cumplir estas condiciones, el estudiante podrá continuar estos estudios pagándose él mismo los precios públicos de matrícula.
  - b) **Para nuevos estudiantes de titulaciones universitarias:** a) para el curso académico **2007-2008, aprobar al menos el 33%** de los créditos (planes renovados) o asignaturas (planes antiguos) en los que se hayan matriculado; b) **a partir del curso académico 2008-2009 inclusive, deberán aprobar al menos el 50%.**
  - c) **Para estudiantes matriculados en el curso académico 2006-2007 en titulaciones universitarias, no cambian las condiciones de permanencia.** Es decir, aprobar entre dicho curso y el siguiente al menos cuatro asignaturas anuales u ocho cuatrimestrales.
- **Condiciones para volver a ser acogido al Programa:** los estudiantes que no hayan superado el rendimiento académico durante un curso y no se puedan acoger, por tanto, a los beneficios del Programa, los podrán volver a obtener si superan el nivel de rendimiento académico. En los cursos que no lo obtengan podrán matricularse pagándose ellos mismos los precios públicos por servicios académicos.

### Importante:

- Antes de decidir el número de créditos o asignaturas en las que quiere matricularse, debe considerar que su continuidad en el Programa depende

rá del nivel de rendimiento académico que obtenga. Por favor, evalúe bien el número de créditos o asignaturas que cree podrá afrontar con éxito en sus estudios.

- **Cláusula de excepcionalidad:** Sin que sea necesaria una reclamación por el estudiante, la Comisión Mixta de Seguimiento podrá decidir los casos en los que pueda no exigirse los requisitos de rendimiento académico.

### Pruebas presenciales

Se celebran en febrero, junio y septiembre para los estudiantes de titulaciones universitarias, y en junio y septiembre para los del CAD, en las fechas que la UNED establezca y en aquellos Centros Penitenciarios que se determinen como prioritarios para realizarlas. Los estudiantes internos en otros Centros Penitenciarios tendrán que ser trasladados para los exámenes.

### Información

*Programa de Estudios Universitarios en Centros Penitenciarios*

c/ Bravo Murillo, 38, 2.<sup>a</sup> planta

Apdo. de correos 50.487 - 28080 Madrid

Tels.: 91 398 75 37 / 91 398 75 72

Fas: 91 398 75 38

Correo electrónico: [centros-penitenciarios@adm.uned.es](mailto:centros-penitenciarios@adm.uned.es)

## CONSULTAS ACADÉMICAS

Profesor	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Asignatura	Teléfono	Desp.
<b>FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA</b>								
Paloma Aguilar Fernández paguilar@poliuned.es	10-14 16-20	9:30-13:30				Introducción a la Ciencia Política	91 398 70 98	5.04
Elisa Chuliá Rodrigo mchulia@poliuned.es	10:30-14:30 16-20		10:30-14:30				91 398 70 64	5.04
Miguel Herrero Lera mherrero@poliuned.es		10-14 16-20		10-14			91 398 70 93	5.01
Ana Poyl Costa apoyal@poliuned.es		10-14		10-14 16-20			91 398 70 96	5.09
Antonia María Ruiz Jiménez truiz@poliuned.es		16-20	9-13				91 398 88 47	5.01
José Ignacio Torreblanca Payá jtorre@poliuned.es	10-14		10-14 16-20				91 398 76 42	5.09
M.ª Rosario Sánchez Morales msanchez@poliuned.es	10-14		10-14 16-20				91 398 70 24	3.05
Antonio López Palérez alopez@poliuned.es	9-14		9-14 16-20				91 398 70 83	3.12
Juan José Villalón Ogáyar jvillalon@poliuned.es	10-14		10-14 16-20				91 398 86 39	3.12
Rosa Rodríguez Rodríguez rroduiguez@poliuned.es	10-14		10-14 16-20				91 398 88 88	3.05
Pilar Nova Melle prova@poliuned.es	10-14		10-14 16-20			91 398 70 47	3.06	
Bábara Contreras Montero bcontreras@poliuned.es	10-14		10-14 16-20			91 398 89 62	3.04	
José Félix Tezanos jtezanos@poliuned.es	10-14		10-14 16-20			91 398 70 39	3.03	
						Sociología General		

Rafael Castejón Montijano rcastejonece@cee.uned.es				16:30-20:30				91 398 78 58	3,26 Fac. CC. EE y EE
Amelia Pérez Zabaleta aperez@cee.uned.es				16:30-20:30				91 398 78 56	3,7 Fac. CC. EE y EE
Juan Luis Martínez Merino jlmartinez@cee.uned.es				16:30-20:30				91 398 78 61	3,9 Fac. CC. EE y EE
Asunción Moción Sáez amochon@cee.uned.es				16:30-20:30				91 398 88 76	Fac. CC. EE y EE
Luis A. Camarero lcamarero@poli.uned.es	10-14 16-20	10-14						91 398 70 63	2,17
Marta García de Cortázar mgarcíadecortazar@poli.uned.es	16:30-20							91 398 70 26	2,04
José M.ª Ambas jambas@poli.uned.es	10-14 16:30-20:30		10-14					91 398 70 68	2,12
Antonio Vallejos avaljejos@poli.uned.es	10-14 16:30-20:30	10-14						91 398 70 62	2,05
Alejandro Almazán Lorente almazan@poli.uned.es	10-14 16:30-20:30		10-14					91 398 81 97	2,01
Antonio Escototado aescototado@poli.uned.es	11-15 16:30-20:30		11-15					91 398 70 72	2,04
Luis Castro lcastro@poli.uned.es	8-12			8-12 16:30-20:30				91 398 70 67	2,19
Javier Izquierdo jizquier@poli.uned.es					10-14 16-20			91 398 70 57	2,01
Julián Morales jmorales@poli.uned.es				16-20				91 398 70 60	2,10
Javier Rodríguez jrodriguez@poli.uned.es	16:30-20:30	10-14 16:30-20:30						91 398 70 61	2,03



## Consultas académicas

Florentino Portero Rodríguez fportero@geo.uned.es Alumnos de: Madrid y Centros Extranjeros		10-14 16-20				91 398 67 46	520 Edif. Humanid.
Ángeles Llano alano@geo.uned.es Alumnos de: Cantabria, La Rioja, País Vasco, Navarra, Aragón, Cataluña, Baleares, C. Valenciana y Murcia	9-15					91 398 93 37	5.16 Edif. Humanid.
Ángel Herreriñ aherreriñ@geo.uned.es Alumnos de: Galicia, Asturias, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Extremadura, Andalucía, Ceuta, Melilla, Canarias y Centros Penitenciarios	10-14 16-20	15-19				97 398 63 45	428B Edif. Humanid.
Isabel Pérez-Villanueva ipv@poli.uned.es	16-20					91 398 70 31	4.16
José Luis Gómez-Navarro	Tarde					91 398 70 86	4.13
Miguel Martorell Linares	Lunes y martes en horario de mañana Todos los lunes, en horario de tarde	Tel.: 91 398 70 87 Tels.: 91 398 70 31 / 86 / 87				91 398 70 87	4.14
Consuelo del Val Cid cval@poli.uned.es	10-14 16:30-20:30	10-14				91 398 70 70	2.13
Javier Callejo Gallego mcallej@poli.uned.es		10-14 16-20				91 398 70 65	2.15
Jesús Gutiérrez Brito jgutierrez@poli.uned.es	10-14 16-20	10-14 16-20				91 398 84 54	2.16
Antonio Viedma Rojas avedma@poli.uned.es	10-14 16-18	10-14 16-18				91 398 70 06	2.16

Ana Martínez Arancón anamarti@poliuned.es				10-14 17-20				91 398 70 20	412
Pedro González Cuevas pgonzalez@poliuned.es				16-20				91 398 70 45	411
Marta González de Oleaga mgonzalez@poliuned.es	16-20			16-20				91 398 73 07	419
Sagrario Torres storres@poliuned.es	Mañanas			Mañanas				91 398 70 88	414
Humberto López Martínez jlopez@cee.uned.es	16-20							91 398 78 30	325
Gloria Trinidad Deacon	16-20							91 398 78 30	325
Andrés de Blas Guerrero	9-13	16-20	10-14					91 398 70 22	522
M.ª Josefá Rubio Lara mrubio@poliuned.es		10-14 16-20	10-14					91 398 70 23	520
Jesús de Andrés Sanz jandres@poliuned.es		11-15 16-20	11-15					91 398 81 17	505
Carlos Lasarte Álvarez clasarte@deruned.es			16-20						530 Fac. Derecho
Rosa Adela Leonseguí Guillot rleonseguí@deruned.es			16-20					91 398 80 78	
Carmen Nuñez Muñiz			16-20						
María Teresa Rubio Benito								91 398 67 28	417bis Fac. G. <sup>a</sup> e H. <sup>a</sup>
M. Antonio Zárate Martín	10-14 16-20							91 398 67 26	417 Fac. G. <sup>a</sup> e H. <sup>a</sup>
Alfonso Vázquez González								91 398 82 84	418 Fac. G. <sup>a</sup> e H. <sup>a</sup>

## Consultas académicas

Cristóbal Gómez Benito ecologia-humana@pollunedes	16-20	10-14 16-20				91 398 70 49	3.15
Emilio Luque Pulgar ecologia-humana@pollunedes	16-20	10-14 16-20				91 398 82 76	3.14
Marta Moreno González ecologia-humana@pollunedes	16-20	10-14 16-20				91 398 82 76	3.14
Encarnación Nouvilas Palejá enouvilas@psunedes			10-14 16-20	10-14		91 398 79 55	1.55 Fac. Psicología
Mercedes López Sáez		10-14 16-20	10-14			91 398 79 56	1.56 Fac. Psicología
José Almaraz Pestana hts@pollunedes	Mañana Tarde	Mañana				91 398 81 13 / 70 69	2.11
Julio A. del Pino Artacho hts@pollunedes	Mañana Tarde	Mañana				91 398 81 13 / 70 69	2.11
José Antonio Olmeda Gómez jaolmeda@pollunedes			16-20			91 398 70 30	5.10
Salvador Parrado Díez sparrado@pollunedes		9-14	9-14 16-20			91 398 70 91	5.11
César Colino Cámara ccolino@pollunedes			16-20			91 398 70 09	5.11
Fabrizio Bernardi fbernardi@pollunedes		10-14 16-20				91 398 84 60	3.19
Miguel Requena mrequena@pollunedes		Tarde				91 398 70 36	3.20
Juan Jesús González			Tarde			91 398 70 80	3.18
Gustavo Palomares Lerma gpalomares@pollunedes		16.30-20.30				91 398 70 35	5.14
Paloma García Pizaro			10-14 16-20			91 398 70 95	5.12
Carlos Echeverría Jesús cecheverria@pollunedes	16-20		10-14 16-20			91 398 80 81	5.14

Pilar Chávarri Sidera			9-13	9-13	9-13	16-20	9-13 16-20	Sistemas de Organización Política Contemporánea	91 398 70 94	5.16
Fernando Suárez González <a href="mailto:www.uned.es/014183">www.uned.es/014183</a>										
Jaime Montalvo Correa <a href="mailto:www.uned.es/014183">www.uned.es/014183</a>										
Leodegario Fernández Marcos <a href="mailto:www.uned.es/014183">www.uned.es/014183</a>										
Alejandro Suárez Fernández <a href="mailto:www.uned.es/014183">www.uned.es/014183</a>										
Belén Alonso-Olea García <a href="mailto:www.uned.es/014183">www.uned.es/014183</a>										
Iciar Alzaga Ruiz <a href="mailto:www.uned.es/014183">www.uned.es/014183</a>		16-20					16-20	Derecho del Trabajo	91 398 61 45	
José Malpartida Morano <a href="mailto:www.uned.es/014183">www.uned.es/014183</a>										
Ricardo Pradas Montilla <a href="mailto:www.uned.es/014183">www.uned.es/014183</a>										
Leodegario Fernández Sánchez <a href="mailto:www.uned.es/014183">www.uned.es/014183</a>										
Fernando López-Fando Reynaud <a href="mailto:www.uned.es/014183">www.uned.es/014183</a>										
Miguel Ángel Luelimo Millán <a href="mailto:www.uned.es/014183">www.uned.es/014183</a>										
Juan José Montero Pascual			10:30-13:30	10:30-13:30				Derecho Administrativo	91 398 61 27	
Jesús Ángel Fuentetaja Pastor							10:30-13:30			
Rosa Gómez Redondo <a href="mailto:rgomez@poli.uned.es">rgomez@poli.uned.es</a>			10-14	10-14				Teoría General de la Población	91 398 70 48	3.10
Elena Robles González <a href="mailto:erobles@poli.uned.es">erobles@poli.uned.es</a>		10-14 16-20	10-14	10-14					91 398 83 50	306

## Consultas académicas

Carlos Moya	16-20	16-20							91 398 70 51	
Ramón Adell radell@poliunedes		Mañana Tarde	Mañana						91 398 70 59	2.07
José Antonio Nieto Piñero	16-20	10-14		10-14					91 398 70 66	2.06
M. <sup>a</sup> Begoña Alonso Ibáñez										2.06
Jorge Benedicto jbenedicto@poliunedes			16:30-20:30						91 398 70 46	3.16
Manuel Fernández Cruz mfernandez@poliunedes			16:30-20:30						91 398 70 74	3.13
Juan de Dios Izquierdo Collado jizquierdo@poliunedes	10-14	10-14 15:30-19:30							91 398 70 79	3.02
Javier Varela jvarela@poliunedes		16-20							91 398 70 21	4.18
Faustino Fernández-Miranda Alonso		10-14 15-19		10-14					91 398 70 99	5.02
María Sánchez-Roca Ruiz msanchez-roca@poliunedes		15-19		10-14					91 398 70 92	5.05
Lourdes López Nieto llopez@poliunedes		9-13	16-20	9-13					91 398 70 97	5.06
Irene Delgado Sotillos idelgado@poliunedes		9-13	9-13 16-20						91 398 70 34	5.07
José Antonio Olmeda Gómez jaolmeda@poliunedes									91 398 70 30	5.10
Salvador Parrado Díez sparrado@poliunedes		9-14	9-14 16-20						91 398 70 91	5.11
César Colino Cámara ccolino@poliunedes									91 398 70 09	5.11

Fanny Castro-Rial Gamone derinterpub@adm.uned.es		10-13																
José Puente Egido derinterpub@adm.uned.es			10-13															
M <sup>a</sup> Asunción Orench y del Moral derinterpub@adm.uned.es		10-13																
Eduardo Trillo y Martín Piñillos derinterpub@adm.uned.es		16-20																
Álvaro Jarillo Aldeanueva derinterpub@adm.uned.es					10-13													
Cianbel de Castro Sánchez derinterpub@adm.uned.es		10-13																
Teresa Marcos Martín derinterpub@adm.uned.es				16-20														
Carmen Quesada Alcalá derinterpub@adm.uned.es			10-13															
Nuria Pastor Palomar derinterpub@adm.uned.es				16-20														
Fernando Val Garijo derinterpub@adm.uned.es				10-13														
Serafín Cortés Arenas derinterpub@adm.uned.es				16-20														
Javier Paniagua jpanagua@poli.uned.es	Martes	10:30-14:30 y 16:30-20 en el Centro Asociado Alzira-Valencia por dirección del Centro																420
Jorge Benedicto Millán jbenedicto@poli.uned.es			16:30-20:30															96 313 20 17
Juan Jesús González jgonzalez@poli.uned.es		Horas lectivas	Horas lectivas															91 398 70 46
Miguel Requena y Díez de Revenga mrequena@poli.uned.es		Tarde																91 398 70 80
																		91 398 70 36

## Consultas académicas

José Antonio Nieto	10-14 16-20	10-14					2.11
M <sup>a</sup> Begoña Alonso Ibáñez balonso@poliuned.es							2.11
Alejandro Almazán Llorente (1.º Cuat. Parte Cuantitativa) almazan@poliuned.es	11-15 16:30-20:30	11-15				91 398 81 97	2.01
Luis Alfonso Camarero Rioja (1.º Cuat. Parte Cuantitativa) lcamarero@poliuned.es	10-14 16-20	10-14				91 398 70 63	2.17
Javier Callejo Gallego (2.º Cuat Parte Cualitativa) mcallejop@poliuned.es			10-14 16-20			91 398 70 65	2.15
Josune Aguinaga Rouston jaguinaga@poliuned.es		9-14 16-20	9-14			91 398 70 75	3.09
Cristóbal Gómez Benito socrural@poliuned.es	10-14 16-20					91 398 70 49	3.15
María Jesús Funés Rivas mfunes@poliuned.es		10-14 16:30-20:30	10-14			91 398 70 76	3.11
Luis Garrido Medina lgarrido@poliuned.es	Mañana y tarde					91 398 70 81 / 83 58	3.22
Juan Ignacio Martínez Pastor jimartinez@poliuned.es							3.19
Ramón Cotarelo García rcotarelo@poliuned.es		16-20				91 398 70 44	5.18
M <sup>a</sup> Josefá Rubio Lara mrubio@poliuned.es	10-14 16-20	10-14				91 398 70 23	5.20
Regina M <sup>a</sup> Pérez Marcos mperez@decuruned.es			15:30-19:30			91 398 80 55	3.30 Fac. Derecho

José Antonio Olmeda Gómez jaolmeda@poliunedes									91 398 70 30	5.10
Salvador Parrado Díez sparrado@poliunedes	9-14	9-14	16-20						91 398 70 91	5.11
César Colino Cámara ccolino@poliunedes									91 398 70 09	5.11
Gustavo Palomares Lerma gpalomares@poliunedes	16:30-20:30								91 398 70 35	5.14
Paloma García Pizarro			16-20						91 398 70 95	5.12
Carlos Echeverría Jesús cecheverria@poliunedes	16-20			10-14	16-20				91 398 80 81	5.14
Gustavo Palomares Lerma gpalomares@poliunedes		16:30-20:30							91 398 70 35	5.14
Paloma García Pizarro			16-20						91 398 70 95	5.12
Carlos Echeverría Jesús cecheverria@poliunedes	16-20			10-14	16-20				91 398 80 81	5.14
Jaime Pastor-Verdú jpastor@poliunedes		9:30-13:30	16-20	9:30-13:30					91 398 70 32	5.08
Emmanuel Lizcano Fernández elizcano@poliunedes				Tarde					91 398 70 71	2.22
Sara Morgenstern smorgenstern@poliunedes		10-14	16-20						91 398 70 78	
Luis Garrido Medina lgarrido@poliunedes									91 398 70 81	3.22
Teresa Jurado Guerrero tjurado@poliunedes									91 398 73 39	3.17





### **Atención al alumno en fecha de exámenes**

Durante las fechas de exámenes, al desplazarse los equipos Docentes a los Centros Asociados, queda suspendida la atención al alumno por parte de los profesores.

## Consultas administrativas

### 16. CONSULTAS ADMINISTRATIVAS

#### Consultas en los Centros Asociados

El alumno dirigirá, en principio, todas sus consultas al Centro Asociado en el que se encuentre matriculado. Y recurrirá sólo a la Facultad cuando el Centro Asociado los derive a ella.

En el Centro Asociado obtendrá información específica sobre los siguientes temas:

- Fechas y lugares de matriculación.
- Adquisición de material didáctico.
- Horarios y profesorado de tutorías.
- Fechas y lugares de exámenes.

#### Consultas en la Facultad

##### *Sección alumnos*

Todas las cuestiones de carácter administrativo relacionadas con matrículas, devolución de importe, certificaciones, traslados de expediente, convalidaciones, solicitud de títulos, el alumno se dirigirá, utilizando los impresos normalizados que se encuentran en [www.uned.es](http://www.uned.es) → Estudiante → Modelos de instancia, a la siguientes dirección:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA  
 Facultad de Ciencias Políticas y Sociología  
*(Especificar el Negociado que corresponda)*  
 Apartado de Correos 60.158.  
 28080 Madrid

Negociados	Teléfonos	Fax	Correo electrónico
Negociado de Alumnos (Sección: CC. Políticas)	91 398 70 18 / 53 / 13 / 40	91 398 70 52	alumnos.poli@adm.uned.es
Negociado de Alumnos (Sección: Sociología)	91 398 70 12 / 54 / 55		alumnos.soci@adm.uned.es
Negociado de Convalidaciones	91 398 70 41 / 88 75		convalidaciones.poli.soci@adm.uned.es
Jefa de Sección	91 398 82 90		

### **Administración de la Facultad**

Negociados	Teléfonos	Fax	Correo electrónico
Negociado Económico	91 398 70 02		
Administradora	91 398 70 07		

### **Sección Secretaría**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA  
 Facultad de Ciencias Políticas y Sociología  
*(Especificar la Unidad que corresponda)*  
 Obispo Trejo, s/n.  
 28040 Madrid

## Consultas administrativas

Negociados	Teléfonos	Fax	Correo electrónico
Negociado de Secretaría	91 398 70 05 / 17	91 398 66 89	secretaria.poli.soci@adm.uned.es
Secretaría Decano	91 398 70 11		decanato.polisoci@adm.uned.es
Secretaría Dpto. Ciencia Política y de la Administración	91 398 70 89	91 398 70 03	dptocpol@adm.uned.es
Secretaría Dpto. Historia Social y del Pensamiento Político	91 398 70 42	91 398 76 54	historiasocial@poli.uned.es
Secretaría Dpto. Sociología I (Teoría, Metodología y Cambio Social)	91 398 70 73	91 398 76 34	sociologia1@poli.uned.es
Secretaría Dpto. Sociología II (Estructura Social)	91 398 70 82	91 398 81 24	sociologia2@poli.uned.es
Secretaría Dpto. Sociología III (Tendencias Sociales)	91 398 70 43	91 398 76 53	sociologia3@poli.uned.es
Doctorado	91 398 70 19	91 398 66 89	doctorado.poli.soci@adm.uned.es
Jefa de Sección	91 398 86 71		

### Certificados académicos personales

#### *Certificados de estudios para alumnos con el expediente en esta Facultad*

Se solicita a través de instancia normalizada dirigida al Ilmo. Sr. Decano de la Facultad. Ver modelo en la web de la UNED ([www.uned.es](http://www.uned.es)):

Estudiante → Modelos de Instancia → Solicitud de Certificación Académica

El pago de la certificación se hace a través del impreso K, hay que generarlo siguiendo esta ruta y leer las instrucciones que aparecen en la última página:

Estudiante → Generación de impresos para pagos varios (Impreso K)

La instancia cumplimentada junto con el resguardo original del abono del BSCH y una fotocopia del DNI se enviará por correo a:

Universidad Nacional de Educación a Distancia  
Facultad de CC. Políticas y Sociología  
*Negociado de Alumnos CC. Políticas o Sociología (el que corresponda)*  
Apartado de Correos 60.158  
28080 Madrid

No se admitirá otra forma de pago distinta de la reseñada anteriormente.

Están exentos de pago los certificados para:

- solicitar plaza en otra universidad
- renovación del título de familia numerosa.

El título de familia numerosa de categoría general conllevará la reducción del 50 % del importe. Los de categoría especial estarán exentos de pago.

### **Título de Licenciado en CC. Políticas y Sociología (Sección, la que corresponda, CC. Políticas o Sociología)**

Una vez finalizados los estudios correspondientes, el alumno que desee obtener el título de Licenciado, deberá dirigirse, por escrito, al Negociado de Alumnos de CC. Políticas o Sociología (el que corresponda), solicitando la instancia normalizada y el impreso de pago, estos les serán remitidos tras comprobar que ha superado todas las asignaturas que componen el plan de estudios, a través de los siguientes medios:

#### **Correo postal:**

Universidad Nacional de Educación a Distancia  
Facultad de CC. Políticas y Sociología  
*Negociado de Alumnos CC. Políticas o Sociología (el que corresponda)*  
Apartado de Correos 60.158.  
28080 Madrid  
Fax: 91 398 70 52 (indicar la sección que corresponda: CC. Políticas o Sociología)  
Correos electrónicos: [alumnos.poli@adm.uned.es](mailto:alumnos.poli@adm.uned.es)  
[alumnos.soci@adm.uned.es](mailto:alumnos.soci@adm.uned.es)

## Consultas administrativas

Una vez cumplimentada la instancia y realizado el pago debe remitirnos toda la documentación a la Facultad para que ésta los curse oficialmente a la Sección de Títulos y entregará al estudiante, por correo certificado, el resguardo original del abono de su Título oficial.

Una vez expedido el Título deberá ser retirado en la Sección de Títulos de la UNED en Madrid (c/ Bravo Murillo, n.º 38. 2.ª planta). Teléfono: 91 398 60 31.

### Compulsas

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y demás normas de desarrollo, el órgano que tiene atribuidas las competencias de compulsas de documentación es el Registro General de la UNED y, las Unidades de atención al Público y los Secretarios de los distintos Centros Asociados. Se establece la **exención del cobro de precios públicos para todas las compulsas y cotejos de documentos que presenten los alumnos para que figuren en sus expedientes académicos o surtan efectos dentro del ámbito de la UNED.**

Igualmente producirán plenos efectos las compulsas realizadas por los órganos de las Administraciones sometidas al ámbito de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (art. 2) así como las realizadas por las Representaciones Diplomáticas u Oficinas Consulares de España en el extranjero y por los Notarios.

